

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 286

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 9 de Marzo de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Votos sinceros

Como somos muy aficionados a la pequeña tragedia, cuando la realidad no da materia para la comedia o el sainete, nos entreteníamos viendo como los Ayuntamientos y las Diputaciones se rendían sin chistar a los señores de sus puestecillos, unos desertaban de sus puestos y otros eran baja en sus domicilios para sentar plaza en la prisión. Esto era muy entretenido, y con ello nos pasábamos la mar de cosas más poner la atención en cosas mayores y que más nos incumbían.

En mi favor he de reconocer que yo no he sido de los que más se dejaron seducir por las escenas de esta pequeña tragedia, y con frecuencia iba a mi tocacitos y ponía la mirada en la gran tragedia de más allá del Estrecho, que si parecía aquietada, bien seguro estaba yo de que solo se trataba de un entreacto largo para mejor preparar la continuación del drama.

Efectivamente, Abd-el-Krim ha hecho sonar los timbres, y el drama sigue en función. Y es en los alrededores de Tizi-Aza, donde las escenas se reproducen. [Tizi-Azal [Cuánto he escrito yo para un año de esta endemolida posición! Mucho me complace oír al general-presidente decir que el Directorio así la encontró y que ella no puede ser definitiva; mucho más me hubiese complacido que primero se hubiese decidido a que el hecho provisional antes terminara, para salir de aquel callejón. Lo que hay es que, en mi entender, en aquella inhóspita tierra africana, todo se vuelve callejones, y no conozco un lugar en que se pueda vivir tranquilo, sin que el enemigo aceche y pueda hostilizar. Es lo que con conocimiento exacto de la realidad africana, ha dicho hace más de cuarenta años el general Kimémez de Sandoval, a saber: «El sostener a todo trance indefinidamente un establecimiento reducido a la estrechez de su recinto amurallado, solo puede explicarse y justificarse por la importancia especial de una situación y de posición de localidad, como sucede en la plaza de Ceuta; y lo que enseña la historia en las edades pasadas y en la moderna, hasta el día, afirma, que hubo que desistir o fué preciso dar ensanche a la posición; y como al hacerse esto último se encontró en los nuevos límites la misma hostilidad y mayores atenciones, siguió el extenderse más y más, hasta decidir, al fin, la conquista de dilatado país o la renuncia de todo empeño, como preferible a la continuación

Fallecimiento de Aznar

(POR TELEFONO)
Madrid.—Esta mañana, a las siete y media, ha fallecido el teniente general y exministro de la Guerra, don Ángel Aznar.
Mañana por la tarde, a las siete y media, será trasladado el cadáver a la estación de Atocha, para llevarlo a Totana, pueblo natal del ilustre finado.

DE SOCIEDAD

Hoy a las seis de la tarde y en el Palacio de la Sra. Viuda de Olivares, obsequiará con un te la distinguida señora de nuestro estimado amigo, D. Carlos Rodríguez Sampedro, a las distinguidas damas que han tomado el brazalete de enfermeras de la Cruz Roja.
La fiesta promete estar brillantísima.
Llegaron de Madrid el señor Marqués de Aledo y el Ingeniero señor Machimbarrena.
Ayer pasó de Avilés para Madrid el alcalde dicha villa D. Alejandro de Bango, acompañado de su hijo.
Para la Corte salió el acreditado joyero de esta ciudad don Arturo Fontán.
También salió con su esposa para Madrid el Sr. Marino, del Comercio ovetense.

NOTA DEL DIA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Es el tema del día y es forzoso que a él nos consagremos.

Prescindiendo de su origen, procedimiento selectivo por la autoridad, cuestión que hoy no se puede discutir y que hay que aceptar como un hecho obligado de los acontecimientos en que vivimos, a nadie se ocultará el tino y la discreción con que ha procedido la primera autoridad civil de la provincia en la elección de personas.

No obstante, hemos de lamentar dos ausencias.

La primera es la de la clase obrera. De todos son conocidos los esfuerzos que hizo el Sr. Zuñiga para traer al nuevo Cabildo la representación correspondiente. Los obreros manifestaron que por cuestión de principios no podían aceptar puestos en las Consistoriales.

Respetamos la abstención, pero ello no obsta para que nos dolamos de la ausencia, que da al actual ayuntamiento la fisonomía de un Cabildo de clase. La representación obrera hubiera sido muy necesaria en el Ayuntamiento, porque su contacto permanente con el pueblo, con la clase humilde, hubiera sido una excitación constante a la vigilancia de los intereses que como clase representa.

La otra ausencia que lamentamos es la de la representación de la primera enseñanza. Ya se precidó también de ella cuando se formó la nueva Diputación.

Quisiéramos, por afinidad de sentimientos y preocupaciones, que el Magisterio fuese incorporado definitivamente a la vida oficial y pública, como se ha hecho en tantas poblaciones españolas, en algunas de las cuales hemos visto con gran satisfacción, que el maestro de la localidad ha sido elevado a la suprema jerarquía municipal.

Para muchas personas, estos Ayuntamientos en los que falta la

consabida «oposición», de por fuerza tienen que languidecer a causa de esa carencia de dinamismo que lleva consigo el contraste de opiniones. Suponen que faltará el brío, la lucha elevada, la oposición saludable que depura la discusión y afina el resultado.

Todo ello será verdad, pero a nuestro juicio, esa pugna es quien ha hecho estériles gran parte de proyectos que, a no ser por aquella, hubieran llegado ya a vías de realidad.

Las oposiciones, el movimiento bascular que elevaba hoy a los deprimidos de ayer para rehacer la situación al día siguiente, era uno de nuestros grandes defectos consustanciales al régimen municipal.

Eso podrá estar bien en los parlamentos, en que la pugna política tiene su tanto de acción, no en los Ayuntamientos, donde lo esencial es la acción conjunta en bien de los intereses de la ciudad.

Es más, para que las cosas vayan bien, ninguna sesión municipal debe durar en adelante más de cinco minutos. Los estudios deben ser hechos en las Comisiones, donde debe imperar la máxima capacitación y el mínimo apasionamiento. Ahí está la verdadera gestión municipal. De ahí debe venir el trabajo realizado con el mayor acierto y ya todo lo demás debe reducirse a aprobar o desestimar.

Si volviésemos a las sesiones ricas de facundia y pobres en resultados prácticos, no habríamos adelantado un paso en el camino emprendido.

Por eso decíamos ayer que lo esencial estriba en que los nuevos concejales asistan con asiduidad a las Comisiones. Su labor será silenciosa pero eficaz. Y esto es lo necesario, que ya sabemos bastante de muchos lustros de verborrea baldía a costa de los intereses municipales.

medidas dentro y fuera de España, pero mirando bien las causas que deprimen a nuestra moneda, y que se hallan en la persistencia del déficit.

«El Debate»
Comenta el afecto que ha producido en determinados elementos las palabras pronunciadas por el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, en el homenaje que se le tributó en el Ayuntamiento madrileño, relativas a que no faltaba libertad.

Dice el paladín del actual sistema, que las palabras de Benavente aluden a los intelectuales que se valen de ese título para decir toda clase de cosas y dedicarse al comercio de mercancías inmóviles, averiadas, dafinas.

Los intelectuales — continúa — son esos, políticos retardatarios y escamados de las fórmulas liberales que se valen de un lenguaje procaz y no pueden dar vida fecunda.

Termina diciendo, que el Gobierno hará perfectamente bien a los planes de esos maldicientes.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)
Sin novedad en la noche
Madrid.—Esta noche se ha facilitado en la Presidencia el siguiente parte de guerra, fechado a las nueve cincuenta y cinco.

La noche ha transcurrido sin novedad, en perfecta calma en todo el campo de operaciones.
Las tropas que ayer se quedaron guardando el paso del Collado, no fueron hostilizadas.

«El Imparcial»
Elogia al Directorio militar por la Real orden publicada referente al saneamiento de la peseta.
Dice, que fuera de la acción de los Gobiernos, en los mercados extranjeros queda un margen que debe evitarse.
Propone para remediarlo la importación de algunas mercancías. Pide al Gobierno que adopte

ASPECTOS SOCIALES

Hacia la solución

Si es cierto que los periódicos están siempre en deuda con el público, nosotros la hemos contraído desde algunos días con los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS. Lo reconocemos, sin pensar que hemos dedicado a este tema más, mucho más que la medida de lo ordinario; que hemos consagrado a su estudio bastantes horas y que nos hemos afanado por hallarle una solución. Todo lo merecía la importancia del conflicto. Y como éste acaba de entrar en una nueva fase, de interés notorio para los elementos del ramo de la construcción, vamos a hablar hoy con cierta amplitud de todo lo acaecido hasta llegar a la nueva fase aludida, acerca de la cual nos permitimos llamar la atención de los obreros, porque a ellos afecta especialmente.

El ilustre general que gobierna la provincia puso desde los primeros momentos un extraordinario celo en el asunto. Se percató de un modo rápido de su importancia y trascendencia. Y con esa visión clara del problema, acarició la generosa y patriótica idea de resolverlo.

Nada más laudable y digno de elogio. Comenzaron, pues, las negociaciones. La labor fué pesada, fatigosa. Pero el digno general no renunció a la tarea hasta ver logradas concesiones de las partes interesadas, hasta no conseguir que redujeran su actitud primera. En este camino le acompañó la fortuna. Pero no fué completa. Porque patronos y obreros continuaron sosteniendo criterios dispares.

Había presentado el joven general gobernador una fórmula: once pesetas para los albañiles, nueve para los peones y seis para los pinches.

La aceptaron los patronos. La aceptaron también los obreros. Los primeros sin condiciones. Pero los segundos condicionándola a los contratos que tuvieran los patronos. Y no hubo conformidad por las extensas razones ya expuestas en estas mismas columnas y que hoy no es necesario repetir.

No por eso cesó la gestión del señor Gobernador. Se quiso entonces ir a una solución de conjunto, que comprendiera a todos los oficios del ramo de construcción afectados por la huelga.

Hablaron los del pacto de cons-

trucción. Pero se abstuvieron de dar un paso en el camino de la inteligencia, sin que antes definiran concreta y definitivamente su actitud los albañiles.

Estos hablaron después con el señor Gobernador. Pero los patronos, observando sin duda que ya no podría alcanzarse nada práctico, resolvieron obrar por cuenta propia, si bien agradeciendo desde el fondo del alma, los esfuerzos realizados por nuestro culto gobernador.

Coincidió esta resolución de la Asociación de constructores de obras, con la especie circulada de que estaban desunidos, de que aquella entidad carecía de vigor y de energías. Era una versión falsa, a la que la Asociación patronal respondía con los acuerdos publicados días pasados en LA VOZ DE ASTURIAS.

La Asociación ha dado un buen ejemplo en defensa de sus intereses. Nadie ha desertado. Y siguen con los alientos del primer día.

¿Por qué no se unen los obreros? ¿Por qué no vuelven los albañiles al seno del Pacto de la construcción, del que nunca debieron salir, mirando el propio bien de la clase trabajadora? Con esa unión se hubiera ganado mucho terreno para la solución. Porque en la organización del Pacto hay elementos estimables por su capacidad.

Nosotros, inquietos por la grave crisis obrera, deseamos esa unión. ¿No han de desearla los obreros, si a ellos les interesa más que a nadie?

El día que esto ocurra, habrán de apreciarse inmediatamente sus ventajas para la propia organización y para los intereses de Oviedo, que todos debemos mirar con cariño.

Y volviendo a la actitud de los patronos, añadiremos que éstos han decidido abrir sus obras. Están cansados de esperar. Y por ello van a iniciar un período de intensa labor para que la vida del trabajo se normalice de un modo rápido y seguro.

La construcción no puede quedar paralizada por más tiempo. Así lo comprenden los patronos. Y así deben comprenderlo también los obreros, para alejar de sí el espectro del hambre.

En el próximo número daremos otros detalles de interés con relación a este viejo conflicto.

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELEFONO)
El proceso Berenguer
Ante el Supremo de Guerra y Marina compareció hoy el general Cabanellas, declarando en el proceso del general Berenguer.

Ascensos
El Supremo ha despachado favorablemente los ascensos del capitán Caballero y teniente Miral.

PALATINAS

(POR TELEFONO)
Despachando
El Presidente del Directorio despachó a la hora acostumbrada con el Rey.

El Hospital del Príncipe de Asturias

El Monarca marchó en automóvil, acompañado del marqués de la Torrecilla, al Hospital Príncipe de Asturias, para ocupar la presidencia honoraria.

La presidencia efectiva la ocupa el Doctor Recasens.
A la una de la tarde regresó a Palacio.

El Príncipe de Holanda
Mañana irán los Reyes a la es-

tación para recibir al Príncipe Enrique de Holanda.

El lunes se celebrará un banquete en Palacio en honor de dicho Príncipe, y el martes una fiesta organizada por el ministro de Holanda, que se celebrará en el Hotel Ritz.

El «Coro Marino gijonés»

Hoy a las nueve de la mañana hará su entrada en Oviedo por la estación del Norte, esta importante agrupación coral gijonesa, que en el concurso celebrado el martes en Gijón obtuvo el primer premio por el buen gusto y afinación con que interpretó las obras de concurso.

La agrupación está integrada por treinta y dos ejecutantes, vestidos de marineros.

En Oviedo dará varias audiciones en algunos Centros sociales y cafés, así como en el baile del Campoamor.

También interpretará un escogido programa en casa de la señora viuda de Olivares, con motivo del té que a las siete han organizado los Sres. Rodríguez Sampedro.

La Voz de Asturias

FIAT GARAGE ESPAÑA
Teléf. 6-22-OVIEDO

NOTICIAS TELEFONICAS

LAS REFORMAS DEL DIRECTORIO

El proyecto de Administración local

Se concede el voto a las mujeres cabeza de familia--Sistema electoral--Facultades de los Municipios--La elección de alcalde y las comisiones permanentes--Mañana se publicará el decreto sobre tratados y el jueves el relativo al servicio militar obligatorio--Otro decreto que afecta al Supremo de Justicia.

(POR TELÉFONO)

El proyecto de administración local

La parte expositiva

Se ha dado a conocer el proyecto de decreto sobre la reforma del régimen de administración local.

La exposición que precede a la parte dispositiva llena diez y siete galeradas de la «Gaceta», lo cual hace imposible la transmisión íntegra. Por esa circunstancia enviamos el siguiente extracto, que dará idea a los lectores de la importancia de la reforma que se acomete:

Si el Estado, —comienza diciendo— para ser democrático tiene que apoyarse en Municipios libres, para reconstituir el país sobre cimientos sólidos no basta con demoler las caducas organizaciones, sino oxigenar la vida municipal, dando a las Corporaciones locales la dignidad y medios para su alto rango.

Muchos Ayuntamientos ofrecen un espectáculo bochornoso. En la mayoría de los casos, la mala administración no se debía a los de abajo, sino a los de arriba.

Los concejales eran secuaces de un partido. Así se borró poco a poco el hábito de la ciudadanía y comarcas enteras estaban sojuzgadas dictatorialmente por el caudillo político influyente.

El fenómeno tenía que concluir en el desastre.

No otra cosa eran las camarillas turnantes, que en ocasiones anormales se enseñoreaban de la vida municipal.

Eso pudo ser bajo la ley centralista, que impone a los Ayuntamientos una tiranía feroz. Pero no retroñarán en el régimen sanamente autonomista, esperando que todos los españoles acogerán el proyecto con reverencia y lo aplicarán con lealtad y entusiasmo. Para ellos, para la paz y para la patria será provechoso.

Hace historia después de las proyectadas reformas del régimen municipal durante los últimos 47 años, siempre infructuosas.

La reforma intentada hace veintidós años ha demostrado la esterilidad del Parlamento con arralgamiento del mal.

Justo es destacar entre los muchos proyectos abandonados el que el señor Maura presentó en 1907 y fué discutido dos años. Lo recogió luego el señor Canalejas, y en 1919 mereció la sanción plena de la comisión extraparlamentaria reunida durante el Gabinete del conde de Romanones.

Una gran parte de esa labor innovadora está contenida en el nuevo Estatuto, que está avalorado por el estudio precioso de hombres de diversos sectores doctrinales, aunque no se ha seguido ciegamente en su integridad en el articulado.

Trascurridos los años han ocurrido transformaciones fundamentales en el mundo entero.

Nuestra obra la ha precedido la valiosa aportada en el proyecto de Maura y como complemento la obra presentada a las Cortes por el Gobierno nacional de 1918, procediendo a afirmar los matices, ensanchar la autonomía y dibujar los moldes del Municipio libre, democrático y poderoso.

Lo que en nuestra obra descuellan por el acierto y lucidez será justo ponerlo en el haber de aquellos ilustres hombres públicos, que con singular perseverancia vienen ya desde largos años persiguiendo este propósito.

Hace historia de los Municipios

españoles, diciendo que su decadencia coincide con la del Estado.

El principio del «home rule» municipal tiene categoría dogmática universal, idéntica.

El Municipio no es hijo de la legislación, sino de hechos sociales anteriores al Estado y superiores a la ley. Está reconocido y apreciado.

También tiene el carácter comunal, fraccional, agrupación de pequeñas parroquias y demás grupos de pueblos.

El nuevo Estatuto afirma la personalidad de todas las entidades municipales.

Reconoce la capacidad jurídica íntegra, dejando en vigor las leyes desamortizadoras que estaban ya en suspenso.

En el Municipio rural se instaura el concejo abierto, institución castiza nacional, que regirá en más del 50 por 100 de los Municipios existentes, o sea que no excedan de mil habitantes.

La variedad producida por la Geografía, idioma y costumbres ofrecen dificultades, que se resolverán concediendo a cada Municipio el derecho al otorgamiento de sus propias normas y su funcionamiento.

Esto hace que el Estado respete el régimen denominado de «Carta», dentro del mayor respeto para la soberanía del Estado y para los ciudadanos.

La gestión del Municipio no debe diferir de la gestión mercantil y los negocios privados.

Procura asimismo un criterio de austeridad y el grado supremo de democracia.

El paso de una ley a otra tiene que resultar muy brusco por separarles un abismo.

Por ser el pueblo la fuente limpia de la soberanía municipal, el sufragio debe ser de forma expresa, pero perfeccionando el procedimiento.

Por eso hacemos que en las elecciones tengan voto las mujeres cabeza de familia, cuya exclusión era un ludibrio.

Se rebaja la edad electoral a los 23 años, subsistiendo los 25 para los que hayan de ser elegidos, teniendo en cuenta algunas especialidades forales y la conveniencia de no hacer capacidades administrativas y políticas a los que no le son de su propia vida civil.

Se establece la representación proporcional mediante el sistema de listas.

También ofrece una minoración de carácter preventivo contra los fraudes casuales, como el secreto del voto, ampliación de la fe pública y robustecimiento de la autoridad notarial.

También se establece la representación corporativa, que constituirá la tercera parte.

Para las cuestiones trascendentales se empleará el referéndum.

Para evitar el exceso de parlamentarismo de algunos Ayuntamientos, estará representado el pleno por una comisión municipal permanente.

El problema del nombramiento de alcaldes se resolverá de una manera autónoma.

Se suprimen las suspensiones y destituciones gubernativas.

Tampoco habrá concejales gubernativos.

Cada concejal tendrá un suplente por elección.

El mejor automóvil pequeño
SALMSON
GARAGE ESPAÑA. Oviedo

Se ensancha la esfera de la competencia municipal.

Los Ayuntamientos pueden constituir ferrocarriles y tranvías suburbanos hasta 10 kilómetros sin necesidad de concesión del Estado.

Podrán hacer obras de ensanche, urbanización y saneamiento y acordar la municipalización de servicios.

La autoridad gubernativa no podrá revocar los acuerdos municipales.

Esto podrá hacerlo únicamente el poder judicial.

Se crea el cuerpo de secretarios por oposición y el cuerpo de empleados municipales mediante oposición y concurso.

Hace historia de las Haciendas locales, elogiando el proyecto presentado por el Gobierno nacional de 1918, en el que se introducen algunas modificaciones.

Se crea un arbitrio sobre el incremento de terrenos, reduciendo los tipos de gravamen a un límite prudencial.

Se establece un arbitrio municipal sobre terrenos incultos o mal cultivados.

Otro arbitrio de inquilinato, haciendo modificaciones para facilitar el pago de fondas y casas de huéspedes.

Respecto al reparto general de utilidades para salvar el déficit municipal se respeta el decreto de 11 de Septiembre de 1918.

En el problema de créditos municipales y presupuestos extraordinarios, se autoriza a los Ayuntamientos para emitir letras de cambio y pagarés a la orden, regulando la emisión de empréstitos.

Podrán establecer a recargo sobre la contribución del Estado, pero garantizando los intereses de los contribuyentes.

Se traslada al ministerio de Hacienda la competencia para entender en lo concerniente a los presupuestos y exacciones municipales.

Desaparece el trámite de la aprobación gubernativa de las cuentas, pero se regulará el tratamiento que se dará a los Ayuntamientos incorregibles en el desarreglo de sus haciendas.

El Gobierno cree que se iniciará con esta obra, la reconstitución política.

La parte dispositiva

En la parte dispositiva, se añaden a lo recogido en la expositiva algunos extremos.

Se da concepto de personalidad del derecho público, al Municipio.

Los municipios menores de 500 habitantes, se regirán por el sistema de concejo abierto.

Los mayores de 500 y menores de 1.000 se regirán por igual sistema, estableciéndose dos turnos, de un bienio, en el cual tendrán representación la mitad de los vecinos.

Los Ayuntamientos de más de 1.000 habitantes tendrán concejales de elección popular, cuyo número oscilará entre 8 y 48 y concejales corporativos en número de 3 a 16.

Se crea el carnet de identidad para todos los españoles, especialmente los electores.

Los candidatos no podrán figurar en varias listas.

Las papeletas de votación llevarán el emblema del partido.

El voto será secreto.

Se prohibirá la venta de bebidas alcohólicas durante el tiempo que dure las elecciones.

Se extiende la fe notarial. Tendrán representación corporativa

las Corporaciones asociadas con el domicilio en el término, exceptuándose las religiosas, políticas, de recreo y mercantiles.

Dichas Sociedades formarán tres grupos: obreras, de riqueza y producción y culturales e indefinidas.

Los actuales Contadores se denominarán Interventores municipales.

Los empleados municipales se nombrarán por concurso y oposición.

Los secretarios municipales también serán nombrados mediante oposición.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer recargos equivalentes a la contribución industrial.

Se dictarán disposiciones conteniendo normas respecto al régimen de tránsito aplicable a los recursos pendientes.

Las del Cuerpo de Correos

Esta mañana se han entrevistado con el Presidente del Directorio el señor Moreno y una comisión de señoras, que iban a solicitar sean examinadas 28 empleadas de Correos que tienen más de seis meses de servicios, en analogía con otras que ya fueron examinadas.

La Compañía colonizadora

También estuvo en la Presidencia una comisión de la Compañía colonizadora del Rif, celebrando una conferencia con el general Gómez Jordana.

Planos y Autoplanistas

de la acreditada marca "CHASSIRON PIRENES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo:

CASA TUERO

Gimadevilla, 19.-OVIEDO

La firma

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente firma:

Gobernación.—Organizando la Administración municipal.

Justicia.—Conmutando varias penas.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Pamplona D. José Castañ Beltrán.

Rehabilitando algunos títulos.

Despachando

En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente, los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Cuando estaba despachando penetró en el despacho acompañado del general Martínez Anido el Director de Administración local.

Cumplimentado

Hoy acudió a visitar a Primo de Rivera, el general Molins, recientemente ascendido.

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Preguntó a los periodistas si les habían facilitado el preámbulo del decreto sobre el régimen de Administración local, contestando afirmativamente.

El marqués de Estella añadió que el lunes se facilitará el decreto sobre los tratados y el jueves el relativo al servicio militar obligatorio.

Con esto quedará terminada la labor iniciada para el presente mes.

Referente a la situación en Ma-

rruecos, manifestó el presidente que las noticias son satisfactorias, habiéndose abastecido las posiciones sin dispararse un solo tiro y sin que el enemigo apareciera por ninguna parte, ignorándose dónde se habrá metido.

Visita

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia, a visitar al general Vallespinosa, el subsecretario de Justicia.

El Consejo del Directorio

El Directorio se reunió en Consejo a las seis y media de la tarde.

El general Primo de Rivera abandonó la Presidencia media hora después por tener que resolver algunas cuestiones de índole privada.

El Consejo siguió bajo la presidencia del marqués de Magaz hasta las ocho y media, asistiendo a primera parte el subsecretario de Justicia, que sometió varios expedientes de indulto reglamentarios y algunos de subastas de obras en varios establecimientos penitenciarios.

El Consejo aprobó un decreto que aparecerá en breve en la «Gaceta» encaminado a reorganizar el régimen de administración y distribución de cuotas de costas del Tribunal Supremo, pues la Ley de Enjuiciamiento obliga a que todo recurrente ante el Tribunal de casación deposite una fianza para responder a las costas del recurso.

Fallado éste, se divide el depósito en dos partes iguales, entregándose una como indemnización al ganador y con la otra se pagan los gastos del pleito.

Se da el caso frecuente de que después de sufragados todos los gastos queda un remanente.

El decreto va encaminado a evitar que sobre la administración de estos remanentes pueda existir la más leve sombra de irregularidad o mala administración.

A la última parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, aprobándose la disposición de fondos para el presente mes.

DE SANTANDER

(POR TELÉFONO)

Llegan los futbolistas aragoneses

Cerca de las doce de la mañana llegaron a esta capital, por la línea de Bilbao, el equipo aragonés que mañana jugará con la selección cántabra.

A la estación acudieron a recibirlos las autoridades locales, presidentes de los Clubs deportivos y numerosos aficionados, que acogieron a los visitantes con una cariñosa ovación.

Los expedicionarios fueron obsequiados después de comer con una jira en automóvil al histórico pueblo de Santillana. Visitaron

la Colegiata y la Cueva de Amira.

Al regreso se detuvieron en Rrelavega, donde se les agasajó con un lunch.

Por la tarde asistieron, invitados por la federación, a la función que a beneficio del actor Ricardo Puga se celebró en el Teatro Pereda.

Después de cenar fueron a tomar café al domicilio social de la «Racing», en donde los coros «Sabor de la Tierra» dieron un concierto.

Para el partido de mañana se espera una gran expectación. Los aragoneses se alinearán Meseguer, Becana, Alvea, Utrilla, Ezcurdia, Buylla, Cano, Cordero, Ostrle, Santías y Arrogui.

Y los montañeses: Sainz, Santiuste, Naveda, Moya, Balaguer, Pagaza, Oros, Oscar, Barbosa y Gacitúa.

Actuará de árbitro el delegado de Aragón D. Antonio Aldas.

Incendio en la constructora

A la una y media se declaró violento incendio en el pabellón de la Constructora Naval de R. nosa, destinado a depósito de aceites y grasas.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento. Acudieron rápidamente a socorrer brigadas de la factoría, personal técnico, bomberos de villa y todo el vecindario.

Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron, pues los materiales que contenía el pabellón se avivaron grandemente el fuego.

Inmediatamente se tuvo conocimiento de lo que ocurría en el pabellón, por lo que el gobernador, que desde unos días guarda cama, abandonó el lecho, poniéndose en comunicación telefónica con Reinos, ofreciendo toda clase de auxilio para combatir el fuego.

Se le contestó desde el lugar siniestro que no hacían falta, en opinión de los técnicos, el fuego sólo se extinguiría cuando cesaban de arder las materias almacenadas.

En efecto, a las siete y media de la tarde, se apagó el incendio quedando totalmente destruido el pabellón.

Las pérdidas se calculan en seiscientos mil pesetas.

Las mercancías quemadas en el taban aseguradas.

Se ignora como pudo haberse producido el siniestro, considerando haya sido casual.

la Colegiata y la Cueva de Amira.

Al regreso se detuvieron en Rrelavega, donde se les agasajó con un lunch.

Por la tarde asistieron, invitados por la federación, a la función que a beneficio del actor Ricardo Puga se celebró en el Teatro Pereda.

Después de cenar fueron a tomar café al domicilio social de la «Racing», en donde los coros «Sabor de la Tierra» dieron un concierto.

Para el partido de mañana se espera una gran expectación. Los aragoneses se alinearán Meseguer, Becana, Alvea, Utrilla, Ezcurdia, Buylla, Cano, Cordero, Ostrle, Santías y Arrogui.

Y los montañeses: Sainz, Santiuste, Naveda, Moya, Balaguer, Pagaza, Oros, Oscar, Barbosa y Gacitúa.

Actuará de árbitro el delegado de Aragón D. Antonio Aldas.

Incendio en la constructora

A la una y media se declaró violento incendio en el pabellón de la Constructora Naval de R. nosa, destinado a depósito de aceites y grasas.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento. Acudieron rápidamente a socorrer brigadas de la factoría, personal técnico, bomberos de villa y todo el vecindario.

Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron, pues los materiales que contenía el pabellón se avivaron grandemente el fuego.

Inmediatamente se tuvo conocimiento de lo que ocurría en el pabellón, por lo que el gobernador, que desde unos días guarda cama, abandonó el lecho, poniéndose en comunicación telefónica con Reinos, ofreciendo toda clase de auxilio para combatir el fuego.

Se le contestó desde el lugar siniestro que no hacían falta, en opinión de los técnicos, el fuego sólo se extinguiría cuando cesaban de arder las materias almacenadas.

En efecto, a las siete y media de la tarde, se apagó el incendio quedando totalmente destruido el pabellón.

Las pérdidas se calculan en seiscientos mil pesetas.

Las mercancías quemadas en el taban aseguradas.

Se ignora como pudo haberse producido el siniestro, considerando haya sido casual.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

INIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6. — Teléfono.

OVIEDO

PISO

En la calle de Marqués de Tevedo, núm. 6, se alquila el piso principal que tiene calefacción y cuarto de baño. — Darán razón, frente al Teatro (Chalet).

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser mejores y más baratos.

Uría, 50. — Oviedo.

Mitigal

contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos.

Limpeza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

BAYER

Referente a la situación en Ma-

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

EN SUFRAGIO DE DATO Solemnes funerales

(POR TELEFONO)
 Madrid.—En la iglesia de San Benito y San Manuel, se celebraron hoy solemnes funerales por el turno de descanso de don Eduardo Dato.
 En el centro del templo se hallaba levantado un severo túmulo cubierto con un paño negro bordado en plata.
 A los lados se colocaron seis soberbios candelabros con habalones.
 En el altar también estaba recubierto con paño negro.
 Formaban el primer duelo, el eminente coronel Elizalde, en representación del Monarca; Sánchez Guerra, Bugallá, marqués de Lema, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, Espada y Dominquez Pascual.
 El de familia lo constituían la familia del finado doña Carmen, con su esposo don Eugenio Espinosa de los Monteros y el hermano de este actual subsecretario de Estado.
 Figuraban en el tercero el general Marina, Bergamín, conde de Alarcón, Burgos Mazo, Gasset, Ordóñez, Ruiz Jiménez, Ortuño, Calderón, vizconde de Eza, Arbellas, Pérez Caballero, Wais, Rodríguez Viguri, conde de San Luis, Andrade, Prida, La Cierva y otros.
 Entre los muchos concurrentes que llenaban el templo, figuraba nutrida representación de la aristocracia.
 Dijo la misa el R. P. Pedro Mellán, de la Orden de los Agustinos, asistido por dos capellanes de Palacio.
 Se cantó la misa del maestro Rossi.

GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer acudimos al Gobierno civil para hablar con el señor gobernador, éste se disponía a presidir una reunión de la Asociación de Caridad.
 La reunión tenía por objeto el ver la forma más adecuada y provechosa en que debían invertirse las 7.000 pesetas donadas por la Junta de Protección a la Infancia.
 «No hay dimisiones?»—preguntamos al general.
 «Absolutamente ninguna. Ya he dicho que solo hay una, que es la de don Cándido Buyla, por incapacidad como funcionario del Estado. Los demás han aceptado todos.
 El Gobernador civil, Sr. Zuviaga, nos remite para su publicación la siguiente

Nota oficiosa

Con el título de «Un estancamiento forzoso», publica «El No» en su número de ayer, un artículo comentando la situación actual de las Haciendas locales, el que se refleja con apariencias de reflexivo estudio, un espíritu tendencioso, que es conveniente rectificar.
 Llega hasta el punto de considerar cronica burlesca el aliento que se da a las iniciativas de las obras y servicios de mejoras materiales y materiales de los pueblos, se hacen por este Gobierno, fundando esta opinión en la poca posibilidad económica que tienen las Corporaciones para hacer frente a las iniciativas de mejoramiento y riqueza.
 Nadie ignora que, a pesar de los complejos y vitales problemas que surgen a diario en la vida del pueblo, es la cuestión de Haciendas locales una de las que más preocupan al Consejo del Directorio, que labora y tiene ya en marcha la implantación del nuevo sistema orgánico, abriendo nuevos horizontes a la vida local y dando solución, en tiempo rápido, a un anhelo sentido durante muchos años, sin mas compás de espera, que el absolutamente prearrrogado a cabo.
 También aprobó otras cuentas que afectan a la administración provincial.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

acción que permiten los nuevos medios económicos.
 Todo esto, sin contar que ni por un momento se ha suprimido a las Corporaciones la facultad de hacer presupuestos extraordinarios, con los medios que tuvieren disponibles, ni con la emisión de empréstitos, antes bien, se les ha concedido nuevamente la facultad de realizar transferencias de créditos que tenían suprimida por R. O. de 19 de abril de 1922.

DE FUTBOL

El partido de hoy en Gijón

Esta tarde se celebrará en el Molinón el primer partido de los dos que han de jugar el Sporting y el Unión.
 Cómo se sabe, el once campeón se alineará tal como ha de presentarse a los cuartos de finales, y el entusiasta equipo unionista, reforzado con Gil, el notable portero ovetense, y los excelentes equipos Dionisio y Herrera, éste del Athletic de Gijón.
 Existe subido entusiasmo por este partido y seguramente se registrará en el Molinón una hermosa entrada, habida cuenta del interés por la lucha y regir unos precios verdaderamente populares.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	71,30	71,30
Exterior, 4 por 100.....	87,10	87,10
Atzble., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,00	95,10
Id., Id., 1917.....	94,90	94,90
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,75	101,75
Id., Id., a dos años.....	102,50	102,15
Id., Id., a tres meses.....	101,40	101,00
Id., Id., a dos años, avas.....	101,75	101,75
C. H. E., 4 por 100.....	90,75	91,00
Id., 5 por 100.....	99,00	—
Id., 6 por 100.....	108,50	108,65
Banco de España.....	559,00	—
Id. Hipotecario.....	233,00	296,00
Id. Hípo. Americano.....	—	149,00
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	62,00	64,00
Arrendataria de Tabacos.....	—	—
Unión Eñña. Explosivos.....	368,00	366,00
Azucareras, preferentes.....	—	—
Id. ordinarias.....	32,25	—
Duro-Felguera.....	59,75	—
M. Z. A.....	316,50	314,00
Norte de España.....	318,50	—
Mtplmo. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	31,30	30,75
Libras esterlinas.....	—	85,10
Francos suizos.....	—	—
Id. belgas.....	—	—
Marcos.....	—	—
Dólares.....	8,24	8,15

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

En la sesión que esta Comisión celebró el viernes ha adoptado los siguientes acuerdos:
 Informar los expedientes de demasía para las minas «Josefina» y «Cántabro Astur», propiedad de D. José Fuentes y de la Sociedad «Hullera de Villamayor», respectivamente.
 Id. las cuentas municipales de 1916 presentadas por el Ayuntamiento de Ribera de Arriba.
 Acceder a lo interesado por los almacenistas L. Panizo y Vega, de Oviedo; Hijos de José Alonso y D. Angel G. Posada, de Gijón; y D. Angel Aráur, de Avilés, en lo relativo al impuesto sobre la sal.
 Aprobar las listas de jornales de peones auxiliares ocupados durante Febrero último en trabajos de las carreteras provinciales.
 Devolver al contratista de las obras de la carretera de Vegadeo a Boal, D. José Fernández, la fianza constituida para garantizar el cumplimiento de su contrato.
 Aprobar la certificación de obras ejecutadas por el contratista D. Ambrosio Noriega, en la carretera de Panes a Suurias.
 También aprobó otras cuentas que afectan a la administración provincial.

EL PARAISO

20, FRUELA, 20
 Altas Novedades para señora y caballero
 Lonería, Papelería, Sedas.

Algunas bajas al retirarse un convoy

Poincaré quiere batirse.—La situación en Honduras

(POR TELEFONO)

Parte oficial
 En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:
 Zona oriental.—La densa niebla y la fuerte lluvia de hoy aconsejaron la suspensión del segundo convoy a Tizzi Azza, y solo una mejoría pasajera del tiempo fué aprovechada para enviar a dicha posición y a la de Benitez algunas cargas, protegidas por tropas de Regulares y del Tercio, que habían de relevar a las que ayer quedaron guarneciendo el collado.
 Al retirarse vacío el convoy, fué hostilizado, teniendo que lamentar las bajas del teniente Claudio Gil Alonso, herido grave; dos legionarios muertos y ocho heridos.
 Zona Occidental.—Sin novedad.

No llega el correo

Tánger.—A pesar del tiempo espléndido, ayer no llegó el correo, por quedar ambos vapores en Cádiz a causa de la organización de los servicios.

Viaje del Presidente

Tarragona.—Se asegura que el presidente del Directorio permanecerá unos días en la finca propiedad del marqués de Mariano.

Autor de un robo

Sevilla.—La benemérita de Cazalla ha detenido al autor del robo cometido en el domicilio del exalcalde Manuel Martín.

Barbaro atentado

Villanueva del Duque.—Un individuo llamado Juan Sánchez se presentó en su domicilio embriagado y llevando en la faja uno de los cartuchos que emplean en sus trabajos los mineros. Prendió fuego al cartucho, que hizo explosión, quedando dicho sujeto destrozado, así como también su infeliz esposa llamada Isabel Checa.

El regreso de Marzo

Melilla.—Ha regresado a medio día a esta plaza, procedente del campamento de Dar Drius, el comandante general señor Marzo, acompañado del coronel de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña.

Inhumación

Melilla.—Se ha dado sepultura al cadáver del capitán de la mehalla Gorgonio Piñero.

Presidió el entierro el Alto Comisario, figurando en la comitiva numerosos jefes y oficiales franceses de servicio.

No hubo duelo

París.—Con motivo de unas palabras pronunciadas en la Cámara por el diputado monárquico Prevost, el presidente del Consejo Mr. Poincaré le ha enviado los padrinos.

En reunión celebrada por los del jefe del Gobierno y diputado monárquico consideraron que no había motivo para el planteamiento del lance.

Revolución en Paraguay

Río Janeiro.—Comunican de Río Grande del Sur, que ha estallado la revolución en el Paraguay.

La situación de Honduras

Washington.—El Gobierno ha telegrafado al almirante de la escuadra que se encuentra en el golfo de Méjico haciendo maniobras, que vaya a Honduras y proponga un armisticio de doce horas para recoger a los extranjeros.
 En caso contrario declarará la guerra a aquel país.

Detalles del combate de Tizzi Azza

Madrid.—Se reciben detalles de la operación realizada ayer con motivo del convoy a Tizzi Azza. Al amanecer salieron dos nutridas columnas al mando de los tenientes coroneles Llanos y Franco, que llevaban la misión de pro-

Se discutieron algunos temas que han de figurar en el Congreso, tratándose en esta reunión, que se considera como preliminar de otras que se celebrarán para ver la manera de que Asturias esté dignamente representada en el Congreso, al que se procurará que se envíen también muchas adhesiones.

Reinó gran entusiasmo, acordándose volver a reunirse el sábado y nombrar un Comité permanente, para el que se designaron a dos señores maestros y al Rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

UNAS OBRAS

En el Circulo Católico se ejecutaron estos días, obras de gran importancia en los locales de las Escuelas Nocturnas y en el escenario del Salón-teatro, debido a la generosidad del Rdm. Prelado.

Es digno de loa, pues eran imprescindibles, con lo que se puso en excelentes condiciones el local de tan antiguo Centro cultural, en donde se están preparando para celebrar solemnemente la festividad del Patrono San José.

Habrán festejos religiosos y profanos, entre ellos una volada teatral, en la que se pondrá en escena la obra que se está ensayando por el Cuadro Artístico, titulada «Todo por el amor», de que es autor el M. I. Sr. D. Juan Redó, Arcediano de esta Catedral.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, 5.
- Idem cola de un kilo, 4,50.
- Idem de medio kilo, 2.
- Un cuarto de kilo, 1,25.
- Lenguados, 1,50, 1,75, y 2,50.
- Pescadilla, 1,25 y 1,50.
- Besugo, 2,50 y 3.
- Pancho, 1,25 y 1,50.
- Calamares de picar, 0,50.
- Lubina grande, 4.
- Gambas, 8.
- Almeja fina, 3.
- Salmonetes de roca, 4.
- Raya fina, 0,50 y 1.
- Salmon, 15.
- Angulas, 5.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL 9 DIA DE MARZO DE 1924

De la Plaza

- Parada.—Príncipe.
- Campo de tiro.—Príncipe.
- Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Zapadores D. Víctor Galán.
- Imaginería de idem idem.—El del Príncipe D. Alfredo Añoveros.

Del Cuerpo

- Cuartel y guardia.—Capitán, don Alberto Menéndez Cuenca.
- Guardia y compr.—Teniente don Manuel Cano.
- Imaginería, V. H. y R.—Teniente D. Rafael Vallina.

Minuta para hoy

- Desayuno.—Café.
- Comida.—Cocido de garbanzos con patatas, carne, chorizo, tocino y carne en salsa.
- Cena.—Fabada a la asturiana y carne en salsa.

Merendero de Gervasio Huergo

Servicio por cubiertos y a la carta

PLATO DEL DIA: **FABADA**

Sidra colosal COLLOTO (Oviedo)

Teléfono 7-86

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores...

DE GIJON Arrollado por el tren

(POR TELEFONO)
 (De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la tarde de ayer, se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Oriente, de que en la línea del ferrocarril del Norte entre las estaciones de Serín y Veriña, el tren tranvía procedente de Gijón que tiene su llegada a las tres de la tarde, arrolló a un vecino de Serín, matándole.

Se avisó rápidamente al camión de «Paz y Caridad» para que se trasladase al lugar del suceso, haciéndolo también el Juzgado de Oriente, que procedió al levantamiento del cadáver.

La víctima se llama Manuel Rosales Pérez, de 39 años, casado, natural de Lombriera (Laviana). La desgracia ocurrió en la forma siguiente:

Bajaba dicho individuo aprisa por un camino que atraviesa una sebo, situada muy cerca de la línea del ferrocarril, no divisándose éste hasta el momento de llegar a ella.

Con la precipitación en que venía Manuel Rosales no se dió cuenta de la proximidad del tren hasta ya estar el convoy encima, siendo arrollado y pasándole algunas ruedas por encima de la cabeza del infeliz vecino, destrozándole.

Manuel Pérez se dirigía a una taberna propiedad de Leonardo Fernández, de Serín, situada en el barrio de Rascafría.

El tren causante de la muerte, era el número 2504, y el suceso ocurrió en el kilómetro número 162,500 de la línea de León a Gijón.

El cadáver fué conducido al Hospital de Caridad.

SECCION RELIGIOSA

En la Catedral

Hoy, después de las horas canónicas de la tarde, cuatro aproximadamente, habrá sermón a cargo de un reverendo padre capuchino del convento de Gijón.

Novenas a San José

Empiezan el martes próximo, haciéndose este piadoso ejercicio a las siete de la tarde, en San Tirso; a las seis y media en la Corte y San Juan, donde habrá sermón todos los días a cargo del muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral; en San Isidro, después de la misa de once, que será solemne; en los PP. Carmelitas, a las seis de la mañana, y con sermón a las seis y media de la tarde, y en los PP. jesuitas, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

Sauonal

Día 9, domingo 1.º de Cuaresma.—Santos Paciano, obispo de Barcelona; Gregorio, obispo; Dogoberto, rey; Cirilo y Metodio, obispos; Catalina de Bolonia, virgen, y Francisca Romana, viuda.

Día 10, lunes.—Santos Melitón y compañeros, mártires; Cipriano y Crescente, mártires; Macario, obispo y Berenice, maritir.

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACION

De un robo de alhajas
El 29 de Mayo de 1921, se cometió un robo de alhajas en el domicilio de Sagrario Sierra.

Ayer esta mujer descubrió que un vecino de la calle de Benito Conde, llevaba una sortija de las que le habían sido robadas denunciando el hecho en la Inspección municipal.

El citado individuo manifiesta que la sortija la adquirió su señora un día del último verano en el mercado de Jovellanos a un individuo que se la ofreció.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

Para evitar destrozos

El Alcalde y la Comisión de Policía urbana, tienen en estudio el que todos los carros dedicados al acarreo de mercancías, transiten por determinadas calles de la ciudad a fin de que no causen destrozos en las calles bien pavimentadas.

También oficiará a la Compañía de Tranvías para que desvíe por otro lado de la Plazuela de San Miguel, mientras no se arregle el otro por donde pasan actualmente.

Visitas a las Escuelas

Continúa la Comisión de Instrucción pública visitando las escuelas del Concejo para conocer en el estado en que se encuentran los locales, preparar el censo escolar y atender las reclamaciones de los maestros.

Se ha declarado excedente, por enfermedad, el maestro auxiliar de la escuela de Tremañes, señor Fernández Cadierna.

Se nombra para sustituirle al maestro de sección de la graduada de Ceares, Sr. Porto.

Provisión de vacantes

En reunión celebrada por la Comisión de mercados y mataderos, arrastres y limpiezas, examinando antecedentes relacionados con la provisión de seis plazas de choferes para diferentes servicios.

Las plazas se cubrirán por oposición anulando todo lo actuado hasta ahora en ese asunto, anunciando nueva oposición nombrando el correspondiente tribunal.

El ferrocarril de Lieres

En el orden del día para la próxima sesión municipal el pleno de la Comisión de asuntos extra-municipales presentó una proposición relacionada con la terminación de las obras del ferrocarril San Martín Lieres Gijón, que se encuentran paralizadas desde hace algunos años.

Basándose en disposiciones legales la Comisión entiende que puede sacar a subasta las obras ejecutadas con arreglo a las prescripciones legales, y en su consecuencia se dicta por el ministerio de Fomento Sr. Argüelles, una R. O. el 23 de Julio último, nombrando un ingeniero encargado

de hacer la tasación de los trabajos ejecutados como requisito previo a dicha subasta, no habiéndose efectuado hasta la fecha esa valoración.

Se solicita que el Ayuntamiento apoye los siguientes acuerdos: Primero. Interesar del Directorio militar ordene a la mayor brevedad posible la tasación del expresado ferrocarril, cumpliendo la R. O. referida.

Segundo.—Solicitar se unan a nuestra gestión las Cámaras de la Propiedad y Comercio y demás organismos locales para interesar de los Poderes públicos la necesidad de su rápida tramitación.

Tercero.—Notificar estas conclusiones a los Ayuntamientos de Pola de Siero, Sariego, Bimenes y San Martín del Rey Aurelio, para que cooperen en la medida de sus esfuerzos en dicho sentido; y

Cuarto.—Invitar al señor Gobernador civil-militar para que en unión de una comisión integrada por varios concejales de los Ayuntamientos antes citados, y presidida por el Alcalde de Gijón, giren una visita a las obras ejecutadas en todo el trazado para apreciar mejor el importe de ellas y poder informar al Directorio de lo factible y económico de su tramitación.

Ua trasatlántico

Hoy domingo llegará el trasatlántico «C. Lopez y Lopez» para tomar un completo cargamento de carbón, dirigiéndose luego a la Habana y continuar viaje a Filipinas, a cuya línea pertenece.

Marítimas

Entradas

Marta, general, de Bilbao.
María Santiuste, idem, de Santander.

Magdalena, idem, de idem.
Freschu, vacío, de Bilbao.

Octubre, idem, de Zumaya.
Amatixu Begoñakoa, idem, de Bilbao.

Diciembre, idem, de Deva.
Xaquín, pinos, de Villagarcía.

Anciola número 1, vacío, de Bilbao.
Gelves (Inglés), general, de Santander.

Juan Manuel Urquijo, vacío, de Bilbao.
Astur Galaico, pinos, de Santa Marta.

Cabo Roche, general, de Coaña.
Llodio, mineral, de Bilbao.

Velero San Jorge, general, de Santander.
María Gabriela, cemento, de Bilbao.

Salidas

Asturias, general, para Lueca.
Galicia, carbón, para Bilbao.

Roberto, idem, para Santander.
Ramón de Bikuña, idem, para Valencia.

Florinda, general, para Ferrol.
Gelves (Inglés), idem, para Coaña.

MIERES

«Los Pierrots», en Sama

No seríamos justos, y faltáramos a un deber elemental, si dejásemos pasar en silencio, el grandioso recibimiento, que en la vecina villa de Sama, han tenido los jóvenes que componen la agrupación musical «Los Pierrots» de Mieres y las innumerables deferencias de que fueron objeto por parte de la encantadora y bellísima Srta. Conchita Nart (presidenta de «Los Pierrots»).

Por todo ello, nuestro eterno reconocimiento, y el reconocimiento de un pueblo entero, que agradece infinito tales atenciones, y que tendremos muy presentes.

Queremos dar a conocer a los lectores el programa de su visita a los Langreanos, y las distinguidas personas de aquella localidad, que les han recibido muy atentamente.

Después de su llegada a Sama, en donde eran esperados por un gentío inmenso, que les recibió con una ovación clamorosa, y entre continuos aplausos del nume-

rosos concejales y el representante en Sama de «Los Pierrots», el cultísimo ayudante de minas, don Julián García Muñiz quien hizo la presentación de los mismos, en un elocuente discurso, contestándole muy agradecido el presidente Sr. Alvarez Piquero. Fueron luego espléndidamente obsequiados. Mas tarde, visitaron a la presidenta bellísima Srta. Conchita Nart, hija del acreditado farmacéutico D. Ignacio.

Ejecutaron en su presencia lo más escogido de su extenso repertorio, siendo a su terminación obsequiados con un magnífico «lunch».

Visitaron luego al presidente de «La Montera», el culto médico D. Julio Ortiz, a D. Olegario Rebollos, Sres. Soldevilla Nespral, Guisasola; Café Gabino y «Motto» y casa Mariano del Campo.

Todos estuvieron muy espléndidos y deferentes.

Por la tarde le fué servida en casa de la presidenta una succulenta merienda. Por la noche, a las nueve, tuvo lugar en los salones de «La Montera» un grandioso

agrupación musical y habló también de los grandes deseos que les animan, de unir aún más los lazos entre los dos pueblos hermanos.

Fué aplaudidísimo. Correspondió muy atentamente el Sr. Alvarez Piquero, quien agradeció las palabras del señor Ortiz y el grandioso recibimiento que les hizo el pueblo de Sama.

A continuación manifestó: «Queremos que no se vea en nuestra visita, una manifestación de holgorio juvenil, que se desborda en estos días carnavalescos, si nó una expresión de la simpatía grande, que sentimos por Sama, pueblo hermano, (como muy bien dijo Ortiz) por esta villa langreana, cuna de la hidalguía y patria de la caballería».

Terminó saludando a las bellísimas señoritas langreanas, muy bien representadas por la encantadora señorita Conchita.

Esta simpática presidenta hizo a «Los Pierrots» un hermosísimo obsequio, consistente en caprichoso lazo de seda que ella misma colocó en la bandera, a los acordes de un bonito pasodoble, dedicado a tan bella joven.

El momento, fué de indescriptible entusiasmo.

El público, que llenaba por completo la sala, prorrumpió en grandes ovaciones, dándose vivas a la presidenta y a «Los Pierrots».

También fué muy ovacionado el simpático Angelín (Director de la agrupación) que cantó con mucho estilo y gusto varias canciones asturianas.

El baile tuvo su terminación a altas horas de la madrugada, constituyendo un grande éxito.

Mañana daremos a conocer a los lectores la visita de «Los Pierrots» a La Felguera.

Los próximos bailes en Mieres

Hoy domingo, después de las secciones de cine, habrá el acostumbrado baile de «Piñata», y el Casino abrirá sus puertas a las diez de la noche, con el mismo fin.

Dado el éxito alcanzado en los bailes de carnaval celebrados en ambos salones, no dudamos que con los que están próximos a celebrarse ocurra lo propio. Sabemos que están preparados hermosísimos disfraces que lucirán bellas y distinguidas jóvenes de la localidad.

Ello ha de constituir la nota más brillante de tan agradables fiestas.

Corresponsal.

MANJOYA

Función benéfica
En la escuela de niños de esta parroquia, se celebraron días pasados dos funciones teatrales a beneficio y para la reorganización de la institución Hijas de María.

Se puso en escena la conocida obra de costumbres titulada «El Filangón», constituyendo dos éxitos, tanto artístico como de taquilla.

Necrológica
A la avanzada edad de 78 años dejó de existir doña Francisca Secades del Río, viuda del antiguo operario de la Fábrica de Pólvoras de esta parroquia D. Liberato Fernandez, donde gozaba del aprecio y consideración de sus vecinos por sus dotes serviciales y caritativos.

Tanto la conducción del cadáver como a los funerales, cuyos actos se celebraron el día 7 en la iglesia parroquial de La Manjoya, estuvieron concurridísimos, sirviendo a la vez que de satisfacción y consuelo para los suyos, de evidente demostración de los muchos afectos que se le guardaban.

Descanse en paz doña Francisca, y demos el más sentido pésame a sus familiares, entre los que se encuentra nuestro particular amigo D. José García, hijo político de la finada, quien en nombre de los familiares nos ruega demos las gracias a cuantas personas asistieron a los actos celebrados.

M. F.

Sidra en Colloto

Hoy domingo y mañana lunes, se rompe un tonel de 4 pipas de sidra riquísima y su-



LA SEÑORA

DOÑA VALENTINA SANCHEZ CELAYETA

Falleció en esta ciudad el día 8 de Marzo de 1924, a las seis de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Noriega Alvarez; su hija doña Luisa; hijo político don Vicente Echevarría; hermanos doña Casimira, don Lorenzo y don Pablo; hermanos políticos don Manuel G. Castañeda y don Rafael Noriega y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Paseo de Sta. Clara (Cuartel de Ingenieros), al cementerio del Salvador, quedándose por ello agradecidos.

Todas las misas que el lunes 10 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Agencia Funeraria de HIJOS DE URÍA



EL SEÑOR

Don Eduardo Menéndez Entrialgo

Empleado de la Excm. Diputación provincial

Falleció en Oviedo el día 8 de Marzo de 1924

a los 60 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS EXPIRITUALES

R. I. P.

La Excm. Diputación provincial; sus hermanos doña Teresa, don Manuel, don José, doña Concepción y don Lúis Menéndez Entrialgo; hermanos políticos don Menendo Gómez, doña Antonia Villa, doña María Artamendi, doña Pilar Echevarría, don Guillermo Pérez Ayala y doña María García; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mon. 3, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Empresa funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15.—Teléfono 6

LLANERA

Aniversario
Mañana lunes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del muy distinguido Sr. D. Belarmino Heres y Heres, secretario que fué durante muchos años de este Ayuntamiento.

Con tal motivo en la iglesia parroquial de Rondiella, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, a las diez de la mañana, acto al que seguramente asistirán gran número de personas que se unen al dolor de su afligida esposa D.^a Laura Menéndez Prado, a quien muy sinceramente, lo mismo que a la demás familia, reiteramos nuestra muy expresiva y cordial condolencia.

De sociedad
Para Linares (Salas) ha salido la bella y simpática señorita Emilia García Moro, de distinguida familia de San Cucufate, que va a posesionarse del cargo de maestra en una escuela de niñas de nueva promoción.

A la vez que felicitamos a esta distinguida joven, le deseamos grata estancia en su nuevo destino.

—Nos enteramos de que el delegado gubernativo de este Ayuntamiento, Sr. Alvarez Bardón, que desde hace unos días se hallaba gravemente enfermo, ha experimentado una gran mejoría, lo que nos alegra sumamente.

Antonio.

PILONA

De sociedad
Procedente de Otero de Las Dueñas en León, llegaron a su casa de Antrialgo, nuestro apreciable amigo D. Elias G. Posada, su virtuosa esposa D.^a Juanita Martino y encantadora hija Luisa, a quienes saludamos cordialmente.

Buen viaje
Dentro de breves días saldrá para León nuestro apreciable amigo D. Pedro Baragaña, y desde allí emprenderá viaje para la Habana donde tiene sus negocios comerciales.

Lleve feliz viaje el amigo don Pedro, y que la suerte le sea propicia.

LIN DE PEPA

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Sopa de mariscos.
- Callos a la española.
- Fabada asturiana.
- Pichones rellenos.
- Capón en pepitoria.
- Pollo asado.
- Ternera a la milanesa.
- Lomo de cerdo al horno.
- Bisteff a elegir.
- Riñones al jerez.
- Lengua con guisantes.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Salmón frito y con mayonesa.
- Angulas al pir pir.
- Besugo a la parrilla.
- Pescado dos salsas.
- Almejas a la marinera.
- Postre.—Tarta real, Brazo gita-

AVILÉS

Necrológica
Con gran concurrencia, ayer fueron conducidos al Cementerio católico de esta villa los restos mortales de la distinguida señora doña Dolores Muñiz y Carreño, viuda de D. José R. Maribona, dama caritativa y sumamente afable, por lo que todos sus convecinos la querían.

Dios la haya acogido en su santo seno, y reciban su familiares, señores de Maribona, a quienes tanto se aprecia, la identificación sincerísima en su pena.

El baile de piñata de ayer en el Palacio Valdés
Estuvo animadísimo en grado máximo. Infinidad de máscaras, elegantemente disfrazadas, prestaron grato realce al baile.

Se bailó hasta cansar; se sortearon valiosos regalos entre el bello sexo y la fiesta finó en medio del mayor orden.

Con este baile se terminaron las fiestas tersipocrónicas de este año en el Palacio Valdés, y en verdad que resultaron a cual más lucida.

Licencias
Habiendo sido concedida licencia al Alcalde de esta villa, don Alejandro Bango y Zaldúa, para poder trasladarse al extranjero, quedó interinamente al frente de la Alcaldía el Teniente Alcalde D. José Antonio Rodríguez.

—Igualmente se otorga permiso, con el mismo objeto, al Primer Teniente Alcalde D. José García de Castro.

Hoy, «Theodora»
Este grandioso «flin» será Avilés el primer pueblo de Asturias que tiene la dicha de poder admirarlo. «Habrá algún verdadero amante del cinematógrafo que deje de ir hoy, domingo, por la tarde o por la noche al Teatro Palacio Valdés?»

NOREÑA

¿Se emplaza el Macelo en Colloto? —
Con gusto veríamos cristalizado en hechos el insistente rumor que por aquí circula estos días que hay probabilidades que el Macelo municipal de Oviedo se instalara en unos terrenos sencillos y bien situados terrenos de un populoso pueblo de Colloto. ¿Pero no ha de sernos grata tal noticia si en ella llega envuelto nuestro más íntimo modo de pensar? Por que el día que los carnavales de esta villa tengan que ir a definir las reses al matadero municipal que intentan construir Vetusta, mucho más cómodo será quedarse en Colloto que tener que atravesar la población para ir a la Argañosa o Buenavista y luego retroceder. ¿No piensa como nosotros todos los que fijan su atención en tan trascendental asunto? Creemos que si, por general interés, y con tal motivo llamamos la atención de los ilustres ediles que han de integrar la nueva Corporación del Ilustre Ayuntamiento de Oviedo para que estudien detenidamente el asunto en cuestión y ven de la satisfacción al pueblo de Colloto a todos los que introducen cambios en la capital.

Por nuestra parte, podemos decir a los novísimos concejales que los matarifes de este concejo están dispuestos a prestar apoyo moral y material a tan plausible idea y a tal fin se de esperar que en breve plazo una reunión para ponerse de acuerdo.

De sociedad
Salíó para Cayés, después de pasar entre nosotros las fiestas de Carnaval, la distinguida y bella señorita Benigna Rodríguez.

El Moscurto

Merendero de Gervasio Huergo

Servicio por cubiertos y a la carta

PLATO DEL DIA FABADA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Artelera

ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

Hoteles

GRAN HOTEL SANTA CRUZ

Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones-Gran Garage-Café-Bar CANGAS DE ONÍS TELEFONO 10

EN EL

HOTEL COLUNGUSA

encontrará V. magnífico hospedaje Habitaciones amplias y modernas Calefacción-Guartos de baño-Timbres, etc. Jovellanos, 25.-OVIEDO

Quando Vd. vaya a SANTANDER se hospedará en el

HOTEL GÓMEZ

Establecimiento de primer orden, instalado con todo el confort moderno Director propietario: D. JOSÉ GÓMEZ

GRAN FONDA Y BAR NOREÑESE DE

Higinio Rodríguez

Espléndidas habitaciones Recomendado para SEÑORES VIAJANTES Teléfono 19.-NOREÑA

Maquinaria y Carbones

Talleres de Construcción

Manuel Fernández Suárez SAMA DE LANGREO Instalaciones completas de lavaderos mecánicos para lúlia. — Suministro y colocación de piezas sueltas para los mismos. — Aparatos para la construcción de placas inclinadas. — Fabricación y colocación de jaulas y accesorios para pozos de minas. — Proyectos para toda clase de instalaciones y trabajos en el ramo de construcciones mecánicas.

RESERVADO PARA LOS TALLERES DE CONSTRUCCION Y FABRICA DE ARANDELAS DE

Manuel Carbajal

LA FELGUERA

MOTORES

de gasolina, fijos, portátiles y marinos. Gran rendimiento. Consumo mínimo garantizado. Existencias para entrega inmediata. Ricard y Pérez (Constructores), Barcelona Agente exclusivo en Gijón, para Asturias: GUMERSINDO GARCIA

JOSE FUENTE

Trubia (Asturias)

Maderas y Fábrica de aserrar. Cajas para envases.

CARBONES: Minas en Mieres y Quirós

LIMAS: Manufacturas de acero

Fábrica en Trubia

BUQUES: Flota propia para embarque de sus carbones

Casas en Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia

3 de Trubia, 394 de Oviedo.

Telefónica: FUENTE-OVIEDO.

Telegráfica: FUENTE-OVIEDO.

Profesionales

Doctor Alvarez Quiñones

Clinica dental moderna

Laboratorio completo

para Prótesis dentaria

Plaza del Porlier, 7, 2.º

OVIEDO

LEA USTED "LA VOZ DE ASTURIAS"

Muebles

Viena - Viena - Viena

!!!Tres veces VIENA!!! Como tres son las características de sus muebles:

Belleza, Solidez Economía

Calles Melquiades Alvarez y Uria.-OVIEDO

Armario de luna biselada. Cama de matrimonio. Mesa de noche. Lavabo y silla.

250 Pesetas

Casa de CARLOS FRIGOLA

Plaza del Progreso, 2.-Oviedo (Frente al Cuartel de Santa Clara)

Exportadores de Sidra

Industrias Zarracina (S. A.)-Gijón

Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan

La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

LA SIDRA CHAMPAGNE

"Reina Victoria"

DEBE SU EXITO A SU ALTA CALIDAD

Champanera de Villaviciosa (S. A.)

Linares Rivas, 8.-GIJÓN

¿Ha probado usted la sidra champagne

EL ASTUR

de Avila y Gutiérrez?

Si lo hace, será usted su mayor propagandista

AVILÉS

Enseñanza

Academia Ojanguren

OVIEDO

Internos-Medio penolistas-Externos

Fundada en 1905

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS

FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA

Marqués de Casa Valdés, 105

Teléfono 988.-Apartado 172

GIJÓN

Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

Exportadores

Pesquerías Asturianas (S. A.)

LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado.

Se hallan de venta en todas las partes del mundo.

"LA POSITIVA"

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Vaso DE

EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE DE la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos de

Marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1923, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho a asistencia a la Junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

Oviedo, 12 de Febrero de 1924. —El Presidente, P. Herrero.

Tranvía Central de Asturias (C. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, González del Valle, 4.

Esta Junta entenderá en los asuntos que determina el artículo 25 de los Estatutos.

Para concurrir a ella es preciso poseer cinco acciones de la serie B.

Oviedo, 18 de Febrero de 1924. —El presidente, José Tartere y Leñegre.

Farmacias de turno

Hoy estarán abiertas al público las

Reservado para la

PASTELERIA

FLANDRIA

OVIEDO

CERAMICA ASTURIANA S. A.

Tejería y ladrillería mecánica

Fabricación de toda clase de productos prensados y similares

SAN CLAUDIO

Teléfono 188

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA

"ALBO"

Fábricas en los principales puertos de España.

Fábrica en Asturias: CANDÁS

Constructores

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.-GIJÓN

Industrias varias

JULIO SAIZ CUESTA

Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión.

Accesorios

Abonos de conservación y limpieza

Objetos de escritorio en general

Muebles para oficinas

Fonógrafos.—Prismáticos, etc.

Ventas a plazos y al contado

JOVELLANOS 27—GIJÓN

Reservado para la Fábrica de Zapafillas y Alpargatas

Moreno Luque, Diaz y Alvarez

Torrelavega (Santander)

LA LEJIA "EL CISNE"

SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE

GUMERSINDO HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD, 12

OVIEDO

Los chocolates de la fábrica

LA MORAL

no faltan en las mesas de personas de buen gusto

Viuda de ANTUÑA

LA FELGUERA

Calle de Jesús F. Dupro.-Teléfono 22

Hija de Nicanor Suárez

Cereales, Ultramarinos

Paquetería y Tejidos

Calle FRANCISCO ORUETA

GARBAVIN DE ARRIBA (ASTURIAS)

Los mejores impresos se hacen en los Talleres

Tipográficos La Voz de Asturias

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para mañana: Señores A. Fuentes y otro, doña Avelina Villarroya, don Sandalio González, don Celestino Ovies, don Braulio García, don Rodolfo Escalera y don R. Posada, don Julio Alonso, don Lorenzo Arias, don Casimiro Acebal, don Francisco Villanueva, Sociedad Duro-Felguera, don Francisco Larrarte, don Claro García, don Ricardo Díaz, don Andrés Alvarez, don Manuel Posada y don José A. Alonso.

AVISO

La casa Frigola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Espectáculos

En el Torneo

- 1.º La cómica en una parte, «El ratón de la Corte y del campo».
 - 2.º La película en una parte «Revista Pathé núm. 746».
 - 3.º La chistosísima película en una parte «Un buen dentista».
 - 4.º Enorme suceso cinematográfico «El hombre y la bestia».
- A las cuatro, a las siete y a las diez.

Para el lunes.—1.º La película en tres partes «Ferias y fiestas en Valencia», con gran corrida de toros por los diestros Gaona, Gallito y Belmonte.
2.º La película en cuatro partes, titulada «La sombra del padre».

A las siete y a las diez.

Junta general

del R. P. Marín, de la Congregación de la Misión.

También tendrán todos los asociados de las dos conferencias de caballeros misa a las ocho y media en la capilla de Santa Bárbara, en la Catedral.

Conferencias científico-dogmáticas en los PP. Jesuitas

Mañana lunes tendrá lugar, en la capilla de los Padres Jesuitas, la segunda conferencia para caballeros y jóvenes, dada por el R. P. Santa Anna, sobre «Los milagros de Jesucristo en relación con su doctrina dogmático-moral».

Como en la primera conferencia del jueves pasado solo se hizo un resumen de las tenidas el año último, se propuso la materia para éste, la de mañana será propiamente la primera de la serie, y su argumento será el siguiente: Jesús, maestro del mundo. Sistema dogmático-moral de las antiguas civilizaciones. Jesús en el Hattin: principios fundamentales de la nueva doctrina y sus consecuencias prácticas

Distribución de premios

A las cinco y media de la tarde de hoy habrá un acto público que precederá a la distribución de premios en el colegio de San Ignacio, con arreglo al siguiente programa:

Programa

- 1.º «Profusión».—Cesáreo de la Fuente.
- 2.º «La campana del estudio».—(Coro de niños).
- 3.º «De geografía no descriptiva».—(20 lecciones).
- 4.º «¿Dónde estuvo el Paraíso terrenal?».—Pedro Bascarán.
- 5.º «De Aritmética».—(39 lecciones).
- 6.º «Yo quiero ser».—Manuel del Rosal.
- 7.º Distribución de premios de clases.

Diálogo.

11. «Geometría».—(24 lecciones).

12. Juicio por jurados.—Recurso interpuesto por las locomotoras de vapor contra las eléctricas de Ujo a Busdongo.

Escena dialogada.

13. Distribución de premios de conducta.

14. «Jota de los estudiantes...ful».—(Coro de niños).

Manuel F. Acebal

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta

Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna

Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso

CORRIDA, 36 y 38 — TELÉFONO 268

GIJÓN

Asilo de Cano Mata Vigil

Se ha hecho escritura de cesión para el Asilo de Cano Mata Vigil a la Junta de Beneficencia de la provincia como Patrono de dicha obra benéfica, de una finca existente en el barrio de San Lázaro.

Según nuestros informes que consideramos fidedignos, don Rafael María de Labra hizo la cesión imponiendo algunas condiciones.

Plácemes merece la Junta de Beneficencia, especialmente la comisión formada por los vocales muy ilustre señor don Arturo Alvarez y excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo, que tanto trabajaron para que pudiese establecerse el Asilo tan necesario en esta capital, mercediendo también nuestro aplauso el donante señor Labra.

Creemos que la Junta de Beneficencia con la mayor actividad posible, ha de procurar que sea un hecho la instalación del Asilo.

por tirar basuras y aguas sucias a la vía pública.

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad (Paraiso, 18) a las once del día 10 de

Marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1923, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho a asistencia a la Junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al presidente.

Oviedo, 12 de Febrero de 1924. —El Presidente, P. Herrero.

Tranvía Central de Asturias (C. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, González del Valle, 4.

Esta Junta entenderá en los asuntos que determina el artículo 25 de los Estatutos.

Para concurrir a ella es preciso poseer cinco acciones de la serie B.

Oviedo, 18 de Febrero de 1924. —El presidente, José Tartere y Leñegre.

Farmacias de turno

Hoy estarán abiertas al público las

Compañía de Navegación Vasca Asturiana

Se convoca a Junta general ordinaria para el Domingo 30 del actual a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Banco Asturiano, con el fin de dar lectura a la Memoria del ejercicio de 1923, discutir y en su caso aprobar las cuentas y deliberar sobre las proposiciones que presentase el Consejo de Administración.

Los libros y comprobantes estarán a disposición de los Señores Accionistas diez días antes de la celebración de esta Junta, en las oficinas que esta Compañía tiene en Avilés.

Como papeleta de entrada les servirá el resguardo de cualquier Casa de Banca donde tengan depositadas sus acciones.

Caso de no poder celebrarse la Junta general por falta de número de acciones se convoca para el domingo 6 de abril, en el mismo sitio y hora.

Oviedo, 1.º de marzo de 1924.

El Director-Gerente, Luis Casor de los Cobos

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant

"MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Federación Asturiana Católico-Agraria

Conferencia agrícola

Como hemos anunciado en números anteriores, hoy a las dos de la tarde, en el salón de actos de la Federación Asturiana Católico-Agraria, tendrá lugar la conferencia que pronunciará el competente ingeniero agrónomo del Centro de Estaciones Experimentales de Abasco, don

En dicho acto, hablará también brevemente el director del referido Centro, señor Kurt Soanen, ingeniero alemán.

Al terminarse la conferencia, directivas de los Sindicatos limitados a Oviedo, convendrán con el señor Pérez Molina los días en que el señor habrá de ir a practicar en los campos de abonos, que es la manera más eficaz de que el labrador se instruya en su aplicación racional.

Estos ensayos, como es sabido consisten en que el ingeniero cultiva una parcela de terreno, empleando los métodos científicos que aconseja la moderna agronomía y el labrador propietario de la finca, otra parcela igual, por los procedimientos que ha enseñado la rutina, con objeto que al cosechar el fruto se vean prácticamente los resultados de uno u otro procedimiento.

Señorita se ofrece para auxiliar de oficina durante las horas de la tarde. Sabe francés correctamente y mecanografía.

Informes en esta Administración.

DEMOGRAFIA

Nacimientos

Ovidio Martínez Fernández, Alfredo Alvarez García, María Cruz Suárez González y Anita Zapico.

Defunciones

Horacio Bocanegra Menéndez, meses; Urbano Olay Fanjul, 90 años; Valentina Sánchez Celayeta, 79 id.

Sidra

Hoy domingo se rompió una pila de riquísima sidra en el Lagar José González, sita en la Fuente la Plata.

VIDA MUNICIPAL

En la Alcaldía

Ayer por la mañana el Sr. Cuesta se hizo cargo de la Alcaldía haciéndose entrega de cuanto afecta a este cargo.

También se hizo el arqueo por el Sr. Contador.

Después el Sr. Cuesta reunió en un despacho a los empleados caminando con ellos impresiones y analizando sus cualidades de laboriosidad.

Terminó pidiéndoles que cumplieran como hasta aquí.

Hablando con los periodistas

Después recibió a los periodistas.

El Sr. Cuesta, dijo:

—Tengan en cuenta que acabo de hacerme cargo de la Alcaldía, poco puedo decir.

Primero necesito conocer lo que estos señores—aludiendo al señor Moreno que estaba presente—tienen comenzado para proseguir sus trabajos.

Yo por mi parte, he de decirles que por de pronto voy a mandar al Sr. Arquitecto que haga un proyecto de verja para el muro de la calle de Toren y la terminación de dicho muro.

Yo desde luego tengo una idea; pero si el Sr. Arquitecto cree que conviene más otra que él tenga, hágamela la mejor.

También he de pedirle un presupuesto para hacer la acera de la calle de Uria.

Bien veremos si se va a la reforma de las actuales losas o si conviene hacerla de adoquín.

Conforme al presupuesto, así obraremos.

Nosotros le advertimos que hay un baldosín colocado como prueba frente al café de «La Paz», que a dado un magnífico resultado y que seguramente sería menos costoso que la reforma de las actuales losas.

—Qué más?

No me pidan más porque contiene ir despacio.

Si todas las cosas las tuviéramos bien dispuestas, era cosa de anunciar todo cuanto se piensa, pero a lo mejor nuestros proyectos se quedan sin realizar por falta de medios.

Y nos despedíamos del señor Alcalde cuando nos daba cuenta de que había hablado con el señor General-gobernador sobre el nombramiento de la Guardia civil para la cual estaba trabajando se le habilitase el ala opuesta a la que hoy ocupa en el caserón de San Vicente, ya que este sitio será

derrribado para construir el nuevo edificio de la Delegación de Hacienda.

El exalcalde don Antonio Moreno aprovechó la ocasión de tener allí reunidos a los periodistas para agradecer las muestras de afecto que siempre se le han dispensado.

Nosotros igualmente aprovechamos la ocasión para decir al señor Moreno que la prensa no ha hecho otra cosa que hacer justicia a sus méritos y corresponder a sus atenciones con nosotros.

En la Alcaldía también estaba el señor Bancas, a quien igualmente hemos felicitado por su nueva vuelta a la Alcaldía.

Visitando los mercados

Al señor Cuesta se le vió ayer bien temprano recorriendo las calles para observar el procedimiento que se emplea por los barrenderos del Municipio para hacer la limpieza.

Después visitó algunos mercados, sacando la impresión de que para esta primavera será necesario un poco de limpieza en la pintura de paredes y columnas.

Junta de Reformas Sociales

Para ayer estaba convocada la Junta local de Reformas Sociales.

Pero debido al cambio de Ayuntamiento habrá necesidad de convocarla nuevamente.

Se nos dice que el Secretario de la Junta señor Cepeda ha presentado la dimisión del cargo por no serle posible continuar desempeñando ese cargo por cuestiones de salud.

Las quintas

Siguen las operaciones de quintas en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento.

Al público

Don Ángel Díaz González, vecino de Oviedo, solicita licencia del Excmo. Ayuntamiento para instalar una máquina destinada a laborar madera que tiene establecido en la casa núm. 1 de la calle de la Gascona.

Y, de conformidad con lo prevenido en el art. 220 de las Ordenanzas municipales, la Alcaldía lo hace público, por término de 15 días, por si tuviese que hacerse alguna reclamación en contra de lo solicitado. Dicha reclamación, en su caso, ha de producirse, por escrito, ante la Alcaldía y en el término prefijado.

TOROS Y TOREROS

Habrán corridas en Gijón

Nuestro querido colega «El Comercio» da la noticia en su número de ayer. La leímos con verdadero grado, con entera satisfacción. Y no solo por denunciar el propósito de que haya corridas en la importante villa, sino porque se barajan los nombres de unos toreros, que de obtenerse su concurso, darían a los festejos taurinos la mayor suma de atractivos.

La plaza del Bibio llegó a adquirir en algunas temporadas, especialmente en las que figuró como organizadora aquella inolvidable Sociedad «La Chistera»—que integraron entusiastas gijoneses, muy inteligentes y aficionados—sólidos prestigios en el mercado taurino. Llegó a colocarse en primera línea. Para los toreros era tan considerada como las de Bilbao, Santander y otras plazas donde tradicionalmente se celebran festejos de verdadera notoriedad.

Pasada aquella época de espléndidas fiestas, las organizadas con posterioridad no han podido resistir a comparación con las ofrecidas por «La Chistera», aunque no faltaron corridas con elementos de mucha atracción. Tal ocurrió en aquella memorable que hubo de correr a cargo del malogrado «Joselito», la gran figura de entonces, y del trianero Juan Belmonte. Pero, por lo general, fueron corridas de escasos atractivos. No queremos recordar las de la última temporada, porque lo desagradable debe olvidarse pronto.

Nosotros procuramos olvidarlo, pero es un obligado deber de justicia hacer la excepción del espada de Quismondo, que hizo un trabajo personal de indudable mérito, teniendo además que sufrir ciertas iras populares porque los compañeros estuvieron sencillamente desdichados y porque los toros adquiridos y a buen precio, nos consta) no respondieron a los prestidios de las de

quedaría complacida con festejos organizados con toreros de la popularidad y méritos de los que se mencionan. Por lo menos, no podría decirse que el cartel admitiría mejora. Porque con esos nombres se hace de primera. Y para que puedan juzgar los que no conozcan la agradable noticia, vamos nosotros a entrar en el detalle de la misma.

El dueño del inmueble taurino, el popular D. Manuel S. Dindurra, parece que ha entrado en negociaciones con determinada empresa (no se dice si está constituida por elementos de la provincia, aunque suponemos que sean de fuera de casa), a la que se propone ceder en arriendo su plaza para la celebración de dos corridas: una el 15 de Agosto, el día clásico, y otra el 17, domingo. Es proyecto de esa empresa el contratar a «Chicuelo», Marcial Lalanda y el hijo de «Algabeno» para la primera corrida, y a «Nacional II», «Valencia II» y otro espada de nombradía para la segunda. El ganado se supone que proceda del campo andaluz. Esto es lo que se anuncia. Pero nada más que como probable. No sabemos si se llevarán adelante las negociaciones y se ultimarán el arriendo con el Sr. Dindurra en las condiciones dichas.

Nosotros habríamos de ofrecer el concurso de nuestra modesta pluma para que lo proyectado se lograra, y se ofrecieran a los aficionados asturianos corridas de esa importancia. Pero viene a nuestro pensamiento la plaza de San Sebastián. La empresa de Donostia es de las que madrugan y de las que echan mano de lo mejor que se cotiza en el mercado, para mantener el crédito de aquel tauródromo. Una de las fechas para celebrar corridas en la capital de Guipúzcoa es la del 15 de Agosto. ¿No será de temer que la Sociedad explotadora del coso donostiarra haya contratado para ese día a alguna de las tres primeras figuras mencionadas por nosotros?

Si las negociaciones con el veterano Dindurra son cosa seria, pronto habremos de salir de dudas. Y pron-

PROFESIONALES

HERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tél. 199

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivia Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 70
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Wertheim
Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes
Wertheim
Dirección general en España: RÁPIDA, 8. A.
AVIÑO, 9 - APARTADO 738
BARCELON
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Una Máquina de Escribir
es útilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15; bajo.

“BIOSCA”
MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES
Representante en Oviedo:
RAMÓN DE LAS ALAS PUMARINO
EN TIÑANA

próximas a la iglesia y carretera, se venden veinticuatro fincas, destina-

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a
Uria, 68, 1.º.—Tel. 11-99
OVIEDO

Celestino Alvarez
CIRUJANO
Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Eulalia. Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas.—Empiezo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cancer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes.
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5.
CERVANTES, 3, 2.º.—Tel. 4-67.

A. F. VEGA E HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 1 15 y 8-24.—OVIEDO.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

QUESOS:
LEGÍTIMO CABRALES
ROQUEFORT DEL PAIS
ROQUEFORT FRANCÉS
BOLA HOLANDES
BOLA DEL PAIS
NATA
PORT SALUT
VILLALON
GRUYERE
CAMEMBERT
PUNTA BRIE
CREMAS GRUYERE
CREMAS DEL PAIS
ETC. ETC.

Casa PEDRO ALVAREZ
DUENAS, 12

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Mingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanternas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos.

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa
La Inspección comunica que ha puesto en conocimiento de la Superioridad que el maestro de Fresneda, D. Aurelio Torres, incurso en el artículo 171, no se ha reintegrado a su destino.

La Dirección General ha concedido 30 días de licencia al maestro de Oviedo D. Valerico Vazquez.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil remite instancia de D. Bernardo García, que solicita dispensa de defecto físico para cursar la carrera de Maestro.

A la Dirección General se participa que con fecha 7 del actual cesó en su cargo el funcionario de esta Sección D. Cándido Sánchez Jiménez.

Se comunica al Habilitado de Pravia que en virtud del sobreesamiento del expediente gubernativo seguido al maestro de Murias don Joaquín Alonso, consigne en nómina los haberes reglamentarios que se indican.

Al jefe de la Sección Administrativa de León se remite oficio para entrega a D. Froilán Alonso como representante de su padre Sr. Alonso Martínez (D. Joaquín).

Al Alcalde de Ibias comunicase el nombramiento de maestro interino de Villardeciencias a favor de D. Desiderio Santos García.

Al Alcalde de Valle bajo de Peñamellera se remite certificado de clasificación de pensión de doña María Posada, viuda de D. Va-

CRONICAS JUDICIALES
El sumario de los pistoleros
Ha sido devuelto a Gijón para ser abierto nuevamente, el sumario incoado con motivo del atraco al Banco de España de Gijón, que se había remitido a la Audiencia.

La causa de ser reclamado nuevamente por el juez, se debe a la detención ocurrida días pasados en Barcelona de Aurelio Fernández (a) «El Jerez».

Por disparo y lesiones
Ante la Sala segunda de la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Celestino Fombella.

El procesado, el día 17 de Agosto de 1920, se encontró con un grupo de amigos entre los cuales se encontraba José Menéndez, que resultó herido de arma de fuego, tardando en curar 22 días.
Defendió el señor Miaja.

Por la misma causa
También se vió la causa de Laviana contra Manuel Fernández, que hizo disparos de arma de fuego contra Antonio Zapico.

El hecho ocurrió el 1.º de Noviembre de 1919, en el Puente de Sotiello.

Defendía el señor Suárez.
Otra causa por disparo y lesiones

Procedente del Juzgado de Lena se vió la vista de la revisión de la causa contra José Suárez.

El procesado, el día 20 de Mayo del año 1921, regresaba de cortejar cuando se encontró con un grupo de mozos, entre los cuales iba Manuel Coto, resultando éste herido de arma de fuego.

El procesado declara que el Coto le dió un palo, teniendo necesidad de defenderse.
El abogado defensor lo era el señor Suárez.

Señalamientos para mañana
Oviedo.—Contra Laureano Fraile, por disparo y lesiones. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Alonso.

Oviedo.—Contra Eusebio López, por hurto. Abogado, señor

leriano González, pasándose al Habilitado de esta capital la orden anterior para que a la interesada se le abonen 1.333,22 pesetas anuales.

A la Dirección General se le comunican los siguientes ascensos.
A 6.000 pesetas, a D. Domingo Fernández.

A 5.000 D. Francisco Miyares y D.ª Lorenza Pérez del Peso.
A 4.000 D. Hilario Suárez, don Teodoro Aparicio, D. Celestino García, D.ª Etelvina Tuñón y doña María Rodríguez Fernández.

A 3.500 D. Manuel Alvarez y Alvarez Uria, D. Atanasio San José, D. Aurelio Cañedo, D. Julio Anastasio García Tuñón, D. Gelesio Casal, D. Alfonso Veiga, D. Julian Campo Zurita, D. Rafael Fernández, D. Leonardo Campo, D. Aurelio Alonso, D. Aquilino Méndez, D. Francisco Cañal, don José Arqués, D. Tomás Delgado, D. Francisco José Martínez, don Aurelio Martínez, D. Antonio Valero, D. Simeón Tejerina.

A 3.000 D. Julián Nieto, D. Rogelio del Barrio, D. Modesto Santos y D.ª María Rodríguez Fernández.

A 2.500 D.ª Josefa Fombella Cueto.

De la Inspección

Las alcaldías de Cabrales, San Tirso de Abres y Onís, remiten relaciones de las Escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

El maestro de Abres remite datos sobre las malas condiciones del local-escuela.

A la Sección Administrativa se traslada comunicación enviada a la Maestra de Nárzana en la que se la autoriza para una transferencia en el presupuesto escolar.

Ordóñez; procurador, señor Rodríguez.

Villaviciosa.—Contra Carlos Fidalgo, por lesiones. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Grande.

Siero.—Contra Antolín Olmo y otros, por lesiones. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Casaprima.

Lena.—Contra Armando Pérez y otros, por hurto. Abogados, señores Muñoz y Suárez; procurador, señor Alvarez.

Pravia.—Contra María Miranda, por lesiones. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Fernández.

Pleito

Se verá mañana lunes el siguiente:

Llanes.—Valentín Espino con Francisco Díaz, por validez y eficacia de un testamento. Abogados, señores Muñoz y Saro; procurador, señor Alvarez Cabal.

Sentencias

Lena.—Condenando a Adolfo Arrojo, por disparo y lesiones, a la pena de siete meses y dos días.

Gijón.—Absolviendo a Calixto Rato, por contrabando.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacénistas de Cereales, Víveres, Colmenales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

DROGUERIAS BRAGA
Gaan Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22, Tl. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papales pintados, pinturas, barnices cristales material eléctrico, perfumería nacional, y extrañera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

El que lo ensaya agradecido, lo repaga.

PRONTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

- PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -

CURAN **TOS** **SON:**

PASTILLAS DE EUCLIPTUS
130 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Enfermedades de las piernas
Reumatismo
Arterio-esclerosis



Alfonso, Borjas, Rozanos
Pacencia, Britana

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, varices, fiebris, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre esta envenenada por el ácido urico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se vela perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sédan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

C.^{IE} Sub-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero «MASSILIA»
10 de Marzo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.900 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

3 de Febrero «DÉSIRADE»
23 de Febrero «CEYLAN»
2 de Marzo «LIPARI»

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TARBADA, 4
Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.^a CARMEL N. lo Salmerón, 167, Barcel., na, GARCIA.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Trapos lavados
se compran en esta Imprenta.

Si respiráis con una **PASTILLA VALDA** EN LA BOCA os preservará del FRIÓ, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida.

Tened siempre a mano **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Formula: Menthol 0,002 Eucalyptol 0,0005 Anisato-Camoa

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 3.700 ídem. — «Antonio de Sadrástegui», 3.800 ídem. — «Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.— Consignaciones.— Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», «Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.— Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**

LA COMPAÑIA DE MADERAS
San Juan de Nieva.— Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas» Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad
Dirección telegráfica: «Blikstad» Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

SE HAN RECIBIDO todas las clases de semillas de la nueva cosecha.

Este año la semilla de la afamada «Coliflor tardía de Cuarema», es al doble menos precio que el año pasado.

Semillas al por mayor y menor.

JOSÉ F. TAMARGO
RUA, 16. — OVIEDO

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«CUBA»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores, Cuentas de depósito y descuento de cheques y documentos de giro, Cambio de monedas de otros países, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercaderías y conocimientos de embarque, Depósitos de valores, libras de gas, Giro, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Gaja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fábrica «La Amistad»
Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 — OVIEDO

Para LA VOZ DE ASTURIAS

SUGESTION

—Subimos?—preguntaste. Enlazadas nuestras manos ascendimos a la amplia terraza encristalada. Cara al mar, tus ojos bebieron infinito en sed de lo infinito. Y en ellos, contemplé con espanto la tragedia de nuestras vidas...

I

Este fué mi crimen. Hoy que me entrego en espera de sentencia al tribunal de mis semejantes, bien puede creerse que el corazón conserva su natural isocronismo, y que la sangre no golpea tumultuosa en las arrugas sienas. Nada temí y nada temo. Un proceso lógico seguí para provocar la tragedia y, lógicamente también, pensando, aquilando mis actos, sigó la trayectoria del razonamiento que me conduce a esta conclusión: no luchar más.

Durante bastantes años estuve recluido en la soledad de mi mismo, sin que la conciencia reprochara aquella acción voluntariosa, ya que fruto de la hiperestesia de mi voluntad fué, obstinándose en acallar el atavismo que impele al hombre a verificar esa absurda función de relación. Mas hoy, cuando en los aladares platea el cabello, cuando las arrugas acuchillan y circundan mi frente, siento la necesidad de escribir mis memorias, de crear algo, de perpetuarme, sin temor al gesto de repulsión, de asco que manifiesten mis semejantes, al recibir en pleno rostro esta pella de cieno.

Hombres que hicisteis y aplicais los Códigos: buscad bien. Lanzad sobre mí, cual furiosa jauría, la larga lista de las agravantes; desentrañad el espíritu de la letra muerta; envolvidme en sutiles y laberínticos razonamientos; cread otras figuras de delito; condenadme... Qué importa!

Fué mía y sólo mía. Temí perderla y luché, en lucha de titanes, contra la fatalidad, contra ese enemigo impalpable para quien las armas son estériles y que carece de un cuello tibio, sanguíneo donde las manos pudieran hacer tenaza sintiéndolo palpitar al escaparse la vida.

La batalla fué ruda, mas salí vencedor. Bajo la clara línea del océano ecuatorial reposa un cuerpo de mujer.

II

El «Maldoror» se apresta para la partida. Van llegando los últimos rezagados con un nerviosismo de marcha. Jadeantes trepan hacia el buque embarazados por el equipaje insignificante en su modestia; pobre equipaje de tercera clase.

Hace tres noches que no duermo. Los ojos parpadan adoloridos bajo la impresión de la frialdad de la mañana. Pobres ojos! Ha pasado tanto tiempo desde entonces y aún parecen retener estereotipada en la retina aquella amanecida que marca el declinar angustioso de una vida. Ellos, locos bebedores de belleza en el vibrante pasar de mis andanzas; imagen, espejo de la alegría de vivir que bullía en mí, hoy tienen que hacer esfuerzos dolorosos para guiar a la mano sobre las blancas cuartillas.

El nombre de Ella que importa! Shakespeare ha creado una herina con el mismo nombre, y estas dos mujeres fueron gemelas también en espíritu. La de carne reencarnó en la genial del poeta, y fueron una, una tan solo la que recitó la divina prosa del mago de las palabras bajo el manto agujereado de la noche...

III

Fué una pasión loca, sin freno, lo que nos unió. Por espacio de unos años solo un madrigal de besos y de risas sirvió de marco a nuestro vivir. Mas todo pasó en una fugacidad fantasmagórica. Todos los ruegos, todas las súplicas fueron inútiles. Algo superior

a su propia voluntad le hacía perseverar en la decisión que había tomado, y bien pronto comprendí la ineficacia de oponerse a algo superior a nosotros mismos.

Y fué cuando empezó la lucha artera, solapada. Día tras día fui emponzoñándole el alma con temores. Primero, de una manera disfrazada; más tarde, abiertamente, de una manera constante y decisiva, pretendiendo truncar sus esperanzas.

—Tu vida se apagará en el cruce—le dije un día—y serás siempre y tan solo para mí. Algo inexplicable me avisará en ese día que tu cuerpo descansa entre el limo del océano ecuatorial, grandioso relicario para tu cuerpo de santa.

No respondió. La angustia se asomó en sus ojos empañados por las lágrimas. Su fino cuerpo temblaba bajo la sedfina capa recogida hacia abajo por sus manitas aguantuadas.

Y fué cuando comprendí el agredulce placer que se encierra en hacer llorar a una mujer. La veía dominada, tronchada la voluntad por el imperio que en su ánimo iba yo conquistando, y un gozo inaudito, satánico, embriagaba mi pecho contemplando la obra, la obra grande en maldad pero disculpada por aquel cariño, nacido al calor de besos y de risas, al que me aferraba con loca desesperación.

Y mientras el «Maldoror» flaba la entrada del puerto, recordaba las últimas palabras con que me abofeteó María Antonieta, la hermana mayor, al partir.

—Eres un canalla—dijo mientras leía en sus ojos el odio que en sedimento le transmitieron con la sangre, sangre de esclava que sobre su raza pesaba cual una maldición.

IV

Ocurrió como lo había previsto.

Aquella noche un presentimiento instintivo me hizo esperar. Los leños ardían en la chimenea crepitantes. La habitación envuelta en dulce penumbra, dejaba destacar el oro viejo de los cuadros que ornaban las paredes.

Todo recogimiento. Trascurrían las horas, y a su compás los «Nuevos cuentos crueles» de Villiers de L'Isle Adam rimaban lo incongruente en mi cerebro. El gato negro de bigotes metistofélicos, desde su vitrina me acariciaba con el mirar de sus ojos muertos, ojos que ven pasar el sentido trágico de la vida.

Y fué entonces... Sentí cual si unos brazos hechos de sombras se arrollaran a mi cuello, al tiempo que unos labios me besaban en la frente.

—Ya?—musité. Y un *ya!* resonante, extruendoso, prorrumplió en mi pobre cerebro. Y el gato negro, aquel gato eterno compañero de Edgardo Poe, del glorioso borracho, me acariciaba con el luminar de sus ojos muertos.

J. L. Harlowy.

ECLESIASTICAS

Con el fin de que el Rvdo. Clero y fieles que necesiten visitarle, tengan una orientación segura, evitando viajes gravosos e inútiles y retrasos molestos, dejando a la vez libre a S. S. Ilma., el tiempo necesario para los graves asuntos de la Diócesis, que reclaman su atención, el Rvmo. Prelado se ha dignado disponer que en adelante las audiencias se ajusten a las normas siguientes:

Días y horas de audiencia del Rvmo. Prelado:
Martes y viernes.—De 11 a 1, audiencia general.
Miércoles.—De 11 a 1, especial para Sres. Sacerdotes y Religiosos.

Nota.—Los que previamente solicitaren audiencia, serán recibidos en el día y hora que se les señalare.

Otro ratito agradable

Para mi inclito amigo del alma D. Claudio Zardain.

Como el verdadero patriota no se rinda nunca, por eso V. que lo es, querido D. Claudio, no cesa en la honrada labor de cultivar el patriotismo.

Y como a mí me sucede lo propio, ya tiene en ello explicada la causa de mi necesidad en afirmar que los Maestros Nacionales debemos salir de las aulas a instruir al pueblo.

El doloroso estado de ignorancia general, germen de las mayores aberraciones, así lo reclama con urgencia; y la aptitud, mil veces probada, de los Profesores de amplia cultura está dispuesta siempre a derramar sus dones sobre todos los pueblos del solar español.

Y si esta labor ha de hacerse en días festivos y de vacaciones, estimulando a la vez a los demás intelectuales, sin restar ni un minuto tiempo a la Escuela primaria, tal como ha visto V. que tengo hecho yo, ¿en qué pueden padecer el carácter y esencia escolares? ¿No será, por el contrario, acentuar y predisponer mejor a todos en favor de la niñez? Si con una piedra se pueden matar dos pájaros ¿por qué nos hemos de conformar con uno? ¿O es que la ilustración de los padres habría de resultar incompatible con la de los hijos? ¿Hay algún inconveniente más que el del recargo de trabajo al noble Maestro? Si la redención la hubiésemos de esperar tan sólo de los niños que modelamos hoy ¿ya podríamos esperar sentados, querido Zardain!

Pero aún hay más. Los moldes de la escuela antigua, raquítica, subjetiva, tradicional se modifican constantemente: 1.º por la mayor objetividad de sus enseñanzas; 2.º por la universalidad de sus conocimientos; 3.º por su compenetración con el pueblo, y 4.º por la mayor ilustración del Profesorado.

En estas condiciones los Maestros españoles no debemos, no podemos permanecer enclaustrados en el estatismo que nos legaron los métodos antiguos, sino irradial hacia las masas conforme a las cuatro notas anteriores para ponernos al nivel de los pueblos cultos.

Y en cuanto a que sí me he dejado ya de las conferencias, tengo el gusto de participarle que no, pues todavía el 24 de febrero último dí una en plena Plaza de la Constitución, de Tineo, con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol; en Diciembre también último, otra en el Salón de sesiones del Ayuntamiento sobre el verdadero procedimiento para hacer con acierto el reparto del consumo, en vista del atrevido y disgustos observados en este concejo; hacía fines del corriente mes daré otra, ¡Dios mediante, en el Nuevo Casino que habrá de fundarse en el piso principal del Café de Abelardo, sobre moralidad de las costumbres, y, en fin, continuaré así mientras la salud y el Señor me lo permitan.

Sintiendo en el alma la ausencia de usted para ayudarnos y con mil enhorabuena por sus netos artículos y por su elocuentísimo sermón de la Catedral, como todos los suyos, vea de continuar, incluso en «El Somatén de Tineo» la grandiosa obra de apostolado emprendida para bien de la Patria, para alta estima de Dios y para el bien ejemplo de todos.

RAFAEL MENENDEZ PUENTE

Tineo, Marzo de 1924.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES

Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

Encargue V. sus impresos a la imprenta La Voz de Asturias

DE HOCKEY

Final del campeonato de España

La creencia general de que el hockey es un deporte de escaso interés para el público, a causa del pequeño tamaño de la «ball», que se pierde de vista en muchos momentos—casi siempre los más interesantes—ha sido desvirtuada en el partido final del campeonato de España jugado el martes en el campo del Athletic, entre los equipos del Polo de Barcelona y el propietario del campo.

Hubo emoción, sostenida durante casi toda la segunda fase del encuentro y fué una emoción de la que participaron, en absoluto, todos los espectadores. ¿Que más se les puede pedir a un deporte que consigue poner los nervios de punta a aquellos que lo presencian por primera vez? Porque podéis tener la seguridad de que el noventa por ciento de las personas que componían el numeroso público que llenaba todos los lugares destinados a los espectadores, presenciaban por primera vez un torneo de ésta naturaleza.

Un resumen de la pelea lo tienes, lector, en las siguientes líneas: Empezaron dominando los forasteros; desde los primeros momentos vemos que la línea delantera catalana «se trae» un juego de clase y de mucho peligro. A los diez minutos el juego se iguala y así continúa hasta que al final, una ligera presión de los forasteros, termina con un centro del extremo derecha, que Saprisa para con la mano y tranquilamente manda la pelota a la red sin que el portero pueda verla. Faltaba medio minuto para terminarse el tiempo.

La segunda mitad es un dominio manifiesto, aplastante, de los madrileños. Sin embargo, no consiguen lanzar más que un sólo tiro de peligro y que por desgracia sale por encima del larguero, rozándolo. El público se apasiona y grita, pero el ansiado empate no llega a pesar de que el «goal» se masca.

Una sola arrancada peligrosa hacen los del Polo, y en ella Saprisa, recogiendo magistralmente otro centro del exterior derecha, lanza, sin parar, un cañonazo que entra en el marco atlético por el ángulo superior derecha. A los siete minutos termina el encuentro sin que los rojiblancos hayan podido «forzar la meta de Isamat».

Comentario: Tal como se desarrolló el partido creo que el equipo del Athletic es superior al del Polo, pero a sus delanteros les hace falta una buena dosis de decisión para «golpear» la pelota en el momento supremo. En cambio los catalanes tienen una línea de forwards, que a un afluente juego por alto, una gran decisión en el shoot. He aquí la causa de haberse inclinado la balanza de triunfo del lado que lo hizo.

Las líneas de medios están muy igualadas; de las defensas nos parece mejor la madrileña. De los porteros, por lo menos el que pudo hacer algo fué Isamat; tuvo en la primera tanda una parada muy buena de pie a un tiro fortísimo de Gandarias.

Como individualidades citaremos en primer lugar a Aguilera, el formidable defensa atlético, que quitó pelotas difícilísimas y llevó el peso del partido por la parte de los madrileños. Torres y Casas que los dos estuvieron a la altura de ser considerados como internacionales. Patricio Satrustegui jugador de un dominio imponderable del stick, hizo filigranas que entusiasmaron a la concurrencia. Saprisa, que no desaprovechó ocasión de tirar a goal. Y en total que podemos decir tenemos en este deporte elementos sobrados para poder hacer un magnífico papel en la próxima olimpiada.

Resumen: Que no es un juego tan aburrido el hockey, como algunos dicen...

C. D.

Colegio de Veterinarios

Ayer se reunió en junta general el Colegio oficial de Veterinarios de Asturias, para renovar la junta de Gobierno y tomar acuerdos importantes. La junta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente don Ramón Rodríguez Font, inspector provincial Pecuario; vicepresidente don Manuel Fresno; tesorero don Pedro López; secretario don Pedro Pardo Suárez; vocales: don José F. Chamorro, don Alberto Muñoz, don Claudio Suárez y don Luis Martínez.

Se acordó: Contribuir con cierta cantidad para el sostenimiento de la Asociación Nacional Veterinaria y crear un boletín. Se hizo un amplio estudio sobre la organización de los servicios veterinarios en la provincia. Asunto de suma importancia por su transcendencia en la salud pública, teniendo en cuenta que en la actualidad solo hay establecidos estos servicios en 32 concejos de los 79 que existen y para con todo cuidado velar por la conservación y mejora de la inmensa riqueza ganadera de esta región.

SUCESOS LOCALES

Entierro de la víctima

Ayer se hizo la autopsia al cadáver de la pobre niña que fué arrollada por el tranvía en La Píñera.

Por la tarde tuvo lugar el entierro al cementerio de San Julián de los Prados, siendo el acto presenciado por numeroso público.

CUESTIONES SOCIALES

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Para el debido conocimiento de todos los obreros de las minas de Asturias, hacemos públicos los acuerdos tomados en la Comisión mixta celebrada el 1.º de Marzo bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y que copiada literalmente del acta de dicha reunión y dice así:

El señor general gobernador, después de saludar a la comisión y de explicar su obligada intervención en el conflicto de «Pumarabuli», invita a deliberar sobre la jornada en horas extraordinarias.

El señor Rico da lectura al acuerdo recaído en la sesión de la Comisión mixta de 5 de Enero de 1924, que dice así: Cumplimiento de la R. O. sobre horas extraordinarias: —Manifiesto la representación patronal que se hallaba dispuesta a cumplir, abonando el exceso de retribución que en cada caso proceda, ya en dinero, ya en tarea, ya en tiempo, respetándose en cuanto a los cuartos de día, los trabajos en domingo y la prolongación por breve tiempo, las costumbres establecidas, más favorable para los obreros que la aplicación rigurosa de la ley.

Ambas representaciones, patronal y obrera, ratificaron el acuerdo precedente, consignando las siguientes aclaraciones:

1.º Que se respeta, se mantiene y continúa subsistente, como costumbre establecida, la de trabajar hora y media por un cuarto de jornal, considerándose, el cuarto de día, como hora y media de trabajo.

2.º Que si en vez de trabajar el cuarto de día o sea la hora y media de la jornada fuese de dos horas o más, éstas se pagarán como horas extraordinarias aplicando la Real orden del 15 de Enero de 1920.

3.º Que quedan subsistentes en cuanto a los trabajos en domingo las costumbres establecidas a base, como hasta ahora, de cinco horas de trabajo.

4.º Que no dará lugar a reclamaciones obreras, el establecimiento de tres relevos, donde existan dos, por ejemplo, y

5.º Que parte de las costumbres establecidas que continúan en vigor, y de los pactos celebrados por la Patronal y el Sindicato, consignados en el Reglamento de trabajo y en sus acuerdos, se satisfarán a partir de 1.º de Enero último, las horas extraordinarias, con un aumento que determina la R. O. de 15 de Enero de 1920.

Más tarde en el local de la Patronal, se trataron los asuntos siguientes:

Sobre los descargadores de tierras del grupo minera «El Pullo» que realizan el trabajo en condiciones excepcionales. Se trata de un obrero que realiza solo, por la noche, el trabajo de descargar tierras en una escombrera. Reclama un auxiliar.

El señor Lucio hace ver que no se trata de ningún trabajo peligroso ni excepcional. Estudiará, dice, la manera de arreglar el asunto dentro de lo posible.

Sobre la reclamación de algunos obreros de «La Nueva» y del pozo del Fondón, porque no se les abona el salario correspondiente, cuando por causas ajenas a su voluntad se suspende el trabajo, una vez en él.

Se refiere la reclamación, según la representación, a casos de suspensión del trabajo por falta de madera. Se acuerda que cuando un obrero no pueda trabajar por falta real o supuesta de madera, esperará en su puesto a que llegue el vigilante, y si pierde el trabajo por causa justificada le será abonado.

Se trata sobre los precios de las minas «Nalona» y «Modesta», haciendo observar Belarmino Tomás al señor Lucio que aquellas explotaciones tienen poco precio.

El señor Lucio lo reconoce y anuncia a Tomás que, en vista de su ob-

servación, aumentará algo el precio de dichas explotaciones.

Se hicieron otras reclamaciones a Duro Felguera, sobre mínimo de salario de algunos guías de la «Modesta» y de la capa «Roque» y por no estar en antecedentes el señor Lucio, se acuerda que una comisión del Sindicato le visite en las oficinas para tratar de estos asuntos y resolverlos.

Sobre el despido de una mujer que trabajaba en los lavaderos de la mina de «Nicolasa», de la Fábrica de Mieres.

El señor Beloso, en nombre de la Fábrica de Mieres, anunció que buscaría el medio de solucionar este asunto.

Quedó aplazada para otra reunión el extremo relativo a la unificación de salarios.

Se acuerda escribir de nuevo, a los señores Vigil Escalera y Carbones Asturianos, sobre cumplimiento de reclamaciones hechas en otras reuniones.

Los patronos que han abonado las horas extraordinarias del mes de enero, anunciaron que no les sería posible hacerlas efectivas en la próxima paga por estar ya hechas las listas, pero se comprometieron seriamente, a abonarlas en la próxima quincena o paga de abril.

Por nuestra parte, para el mayor esclarecimiento sobre lo que determina la R. O. sobre abono de las horas extraordinarias, copiamos los artículos concernientes al caso:

Artículo 4.º Los obreros de cada establecimiento podrán pactar con su patrono para atender a casos de urgente necesidad, el trabajo en horas extraordinarias, siempre que no pasen de cincuenta en un mes, ni de ciento veinte en un año.

Cuando el pacto no afecte a un sólo establecimiento, sino a varios, alcanzando a todos los similares de la localidad o de la zona respectiva esté suscripto por asociaciones patronales y obreras debidamente organizadas, y se funde en la falta de personal disponible, o en alguna especial necesidad no controvertida, que afecte a toda la industria o profesión, el número anual de horas extraordinarias podrán aumentarse, sin revasar el máximo total de doscientas cuarenta.

Art. 6.º Las horas extraordinarias se pagarán aparte, con el recargo que se convenga y no será menor del veinte por ciento.

Para las horas que excedan de las primeras diarias, las del trabajo extraordinario nocturno y las devengadas en domingo, el recargo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento.

Las horas extraordinarias correspondientes al personal femenino se pagarán en todo caso con un recargo del cincuenta por ciento, cuando menos, sin que la jornada total pueda exceder de diez horas.

Si a pesar de los anteriores artículos hubiera algún obrero que no interpretase los derechos que le concede la R. O., dirijase a la oficina del Comité Ejecutivo, al Regional que le corresponda a su respectiva Sección, no necesitando para hacerlo más requisito que la presentación de su correspondiente libreta de cotización en la que demuestra que se halla al corriente.

Llamamos la atención de todos los mineros de Asturias para que fijen detenidamente en que es solo nuestro Sindicato quien en todo momento defiende sus intereses y aprovecha todas las oportunidades para arrancar a los patronos nuevas mejoras, que serían de mucho mayor consideración si los obreros dándose cuenta volviesen en sus filas para que este adquiriese la fuerza que otros tiempos tuvo.

De vosotros, pues, depende la importancia de las futuras conquistas.

Por el Comité ejecutivo.—Ramón G. Peña, vicesecretario.—B. Tomás, presidente.

Una niña quemada

En la Casa de Socorro se curó ayer una niña de un año de edad llamada Covadonga Areces, que presentaba quemaduras de segundo grado en los muslos y región glútea.

Las heridas le fueron causadas por agua hirviendo.

También se curó en este benéfico establecimiento José Suárez, de 25 años.

Fué asistido de dos heridas: una en la cabeza y otra en la nariz.

Manifestó que había sido agredido por un desconocido.

Redacción de «La Voz de Asturias»
Apartado núm. 29